TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2/1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 19 DE ABRIL DE 1926 | AÑO II — Nº 89

Exceso de recaudación

CINCO millones de pesos más de lo calculado en el presupuesto recaudó el gobierno. Es decir que ha percibido impuestos por 36.631.000 para responder a 31.700.000 de gastos. Y, ni los 36.000.000 de los recursos ordinarios, ni los 35.000.000 del empréstito, fueron motivo de progreso social. La provincia está en iguales condiciones que bajo el gobierno de Lehmann, millonario y analfabeto. El relativo mejoramiento de la vialidad es obra esencialmente nacional y comunal, no provincial. Las comisiones de fomento rurales han hecho más que el ministro Urdániz en limpieza, reconstrucción de puentes y abreviación de caminos. Reconocemos, en cambio, al ministro don Luis M. Urdániz su gran preocupación por administrar y desadministrar los equipos camineros. A más altos consumos de nafta mayores beneficios. El ministro nos entiende.

En el Mensaje no hay explicaciones claras y convincentes de cómo se gastaron los 36.631.000 pesos de la recaudación. Tampoco las hay sobre los 35.000.000 del empréstito; pero, debemos conformarnos: dentro de poco se construirá la Cárcel de Coronda, distante menos de una hora de la casa de gobierno. Nuestros estadistas preven su porvenir.

El pueblo santafecino está encantado de cómo los políticos más indeseables llegan al Poder Ejecutivo y se distribuyen los cargos más delicados. Ningún representante de la oposición se siente en la necesidad de interpelar al ministro de Hacienda doctor Rocca por ninguna de las cuestiones de su cartera. Ya tendría que haberse anunciado públicamente, desde los diarios, los asuntos de debate. No se combate a un gobierno rezongando en la calle, sino aplicando los recursos constitucionales y parlamentarios. Esa recaudación excesiva, merece el estudio legislativo, siquiera para evitar que en el nuevo proyecto de presupuesto se aumenten los gravámenes y patentes, como con valentía declara el gobernador.

Nos explicamos que los legisladores irigoyenistas guarden silencio. Tal vez no se crean fuertes para decir la verdad; tal vez deban resguardarse a la busca de posibles entendimientos. Después de todo el señor Cepeda sonríe y fuma como un caballero radical indiscutible. Pero, nos lo explicamos negándonos a analizar antecedentes y conceptos de algunos de ellos. Lo cierto es que en estos momentos y circunstancias para nosotros no hay ni puede haber más que legisladores de la oposición. Y, en consecuencia, nuestra crítica puede serles dirigida. Lucharon en la última campaña electoral contra el oficialismo y no se olvidan los discursos y artículos de sus líderes. Les corresponde entonces la obligación de ir al recinto y comenzar la jornada de combate. Esos 36.661.000 pesos son un tema de palpitante actualidad.

Contra las maestras

UN PROYECTO INICUO

Las maestras de la provincia serán combatidas en sus intereses por los diputados del gobierno. Proyéctase la reforma a la ley de jubilaciones solamente para perjudicarlas. Y con el objeto de que no puedan prepararse a la defensa se prepara el plan con todo sigilo al extremo de que el proyecto sería votado en la misma sesión que se presentará y sancionado en el senado a las horas. Trátase de algo que moverá a la acción al magisterio. . . .Unicamente diputados como Saggese y Casalegno podrían ser autores de semejante iniquidad. Hasta el procedimiento clandestino y traicionero los revela.

——xx——

De uso común

El comisario Palenque se adueñó de la comuna de Peyrano. El señor Juan Cepeda le envió un grupo de malhechores y por allá se lució. Los colonos y vecinos, aterrorizados, tuvieron que entregar el voto que se les marcara en la misma comisaría. En los comicios veíanse a los cobardes alarmistas. El comisario Palenque distinguía ese día su personalidad. Gozaba la inmunda alegría de alterar nuestro progreso político. Oh, la influencia todopoderosa del cepedismo! La barbarie en acción...

El comisario Palenque apenas se sintió el señor de la comuna se llevó unas butacas de la Comisión de Fomento. No hizo mal. Quien encubrió el pillaje de profesionales del delito, debía retenerse algunos muebles. Es lo menos que retendrá en su vida de policía al servicio de bandoleros. Y presenta sus sillones en el despacho que convirtiera en comité y en donde percibiera unos miles de pesos por su participación en la jornada cívica.

——xx——

El asunto del C. A.

REUNION DE LA COMISION

Se reunió la comisión especial designada por el concejo deliberante para estudiar el asunto relacionado con la construcción de la nueva estación de la empresa del ferrocarril Central Argentino.

Después de un amplio cambio de ideas sobre el particular, se resolvió que a cada uno de los concejales que forman dicha comisión se le entregara una copia de todas las notas, solicitudes y memoriales que han sido presentados al concejo deliberante, y que obran en poder de la comisión, a fin de que puedan emitir juicio con pleno conocimiento del asunto en una nueva reunión que se realizará dentro de muy poco tiempo.

También se acordó solicitar a la dirección general de Ferrocarriles copia del informe del ingeniero Farengo sobre la construcción proyectada por el Central Argentino.

Entre los miembros que integran la referida comisión especial, así como también entre la mayoría de los concejales, predomina la opinión de que antes de entrar a considerar las compensaciones que la empresa está dispuesta a hacer a la municipalidad a cambio de las calles que ocuparía, debe promoverse un amplio estudio de todos los problemas de carácter edilicio, afectados por las nuevas construcciones que se propone hacer el ferrocarril Central Argentino, sobre todo en cuanto dividen en dos la ciudad de Rosario, sin dejar más comunicaciones entre el Norte y el centro de la ciudad que dos pasajes subterráneos que dentro de breve tiempo serán notoriamente deficientes para las necesidades del tráfico.

También se conceptúa importante el hecho de que el proyecto en cuestión no contribuye en nada a resolver el problema ferroviario de Rosario, cuya zona central está completamente rodeada por una verdadera cintura de vías férreas que impiden el progreso y desarrollo de la ciudad.

——xx——

El Dr. Bartolomé Vasallo

NO QUIERE SER GOBERNADOR

El doctor Bartolomé Vasallo, cuyo talento de millonario se gasta más que sus millones, no quiere ser gobernador de Entre Ríos. Debe costar mucho. Sostiene con abundancia de razones que sería candidato si las divergencias radicales desaparecieran. Hombre de ciencia no entiende de operaciones políticas. Y como propietario de haciendas no gusta la división entre los hombres comunes. Unido el radicalismo, abrazados, por ejemplo, el doctor Leopoldo Melo y el otro doctor Romeo David Saccone, entonces el doctor Bartolomé Vasallo, risueño y generoso entregaría a las fieras electorales su nombre para que lo consagrara por unanimidad.

En 1926 los próceres con dinero son poco idealistas.

——xx——

Inversión de 15.584.928 $

Y PARA EL ROSARIO, NADA

El gobierno de la nación ha autorizado la inversión de 15.584.928 en construcciones militares; pero, no se registra ninguna suma para la ampliación del campo de armas de los cuarteles del Rosario.

Las autoridades técnicas militares no pueden ser acusadas de omisión en el cumplimiento de sus deberes a ese respecto. Conocedoras de las necesidades de nuestra zona, considerada desde puntos de vista del ejército, deben haber expuesto sus observaciones. El ministro de guerra General Justo, preocupado en la situación y porvenir del país, tanto como de las comodidades, higiene y preparación de los conscriptos, no ha de haber mirado indiferente la firma del decreto; sin embargo tenemos que lamentar el olvido en que se ha dejado a nuestra ciudad.

La actual extensión en la que se desenvuelven nuestras fuerzas conscripcionales podría ser ampliada sin que la compra del terreno significara una pérdida en ningún sentido, por la creciente valorización. Todo cuanto se pagara sería compensado a los dos años por el natural progreso económico y social de la colectividad. En cuanto a las construcciones de cuarteles, y demás instalaciones, bien se sabe que ordenadas y vigiladas por autoridades militares no permite gastos que no crorespondan a la verdad.

El ministro de guerra General Justo atraeríase las simpatías del pueblo con dedicar una parte de sus atenciones al bienestar de los conscriptos del Rosario que redunda en beneficio del ejército y del país. Los cuarteles amplios e higiénicos, las plazas de armas, el campo abierto y propicio, contribuyen a que se cumplan con más entusiasmo las leyes de conscripción a la vez que elevan el espíritu de las tropas.

Los diputados nacionales santafesinos, ante este decreto de gastos por 15.000.000 de pesos, harían bien en proyectar la expropiación de terrenos adyacentes a los nuevos cuarteles en construcción, ampliando en esta forma sus dependencias con un campo apropiado para los ejercicios diarios, iniciativa que a pesar de contar con el beneplácito de las autoridades militares, y de ser conveniente para los intereses del ejército, se posterga tal vez por la falta de gestores de influencia.

——xx——

El contrato

Ea! El ministro doctor Félix Roca no nos mareará con las páginas de mala prosa del mensaje. Emplea cerca de dos metros de composición linotipográfica, tipo y ancho obra, sin explicarnos lo del empréstito, aunque pretende explicarlo todo. Dice que los banqueros norteamericanos entregaron a la provincia 23.953.834.87 pesos hace unos meses; pero, no nos transcribe el texto del contrato. Es lo que el pueblo debe saber! Por el texto del contrato se pondrá en evidencia los delitos cometidos. Esto lo sabe el ministro de hacienda. No se nos negará nunca la razón. Y ante el temor a que se descubra lo que hay, lo que hubo, en la operación famosa, es que se pretende mantener el secreto.

El ministro Roca, con sus amigos Cepeda y Paz, con el ex intendente Aguirre, y un excelentísimo operador, —que por ser profesional en los negocios de corretaje bancario no citamos,—realizaron la proeza de liquidar el empréstito. por 23.953.834.87 Pero, no se tiene constancia de la cantidad exacta, ni de cuanto se distrajeron en concepto de comisiones, no obstante la prohibición de la ley. Aseguramos, empero, que la ley ha sido violada y que la moral pública y administrativa no ofrece un ejemplo de corrección. Hay rastros que son señas digitales sobre pasta. Publíquese el texto del contrato! Publíquese el facsimil del contrato! Ea!

——xx——

Usina de Sorrento

El Concejal Traba presenta al C. D. el siguiente pedido de informes:

"El H. C. D. vería con agrado que el D. E. se sirva informar a la brevedad posible por intermedio de las oficinas técnicas que correspondan, sobre el grado de insalubridad del hollin que despiden las chimeneas de la Sociedad Eléctrica del Rosario instaladas en Sorrento, que adopte en lo sucesivo las medidas necesarias para evitar esa anormalidad".

——xx——

Pedido de informes

Al director general de los FF. CC. de la Nación — A pedido de la Comisión Especial, encargada del estudio sobre construcción de una nueva estación por el F. C. C. A. en esta ciudad, solicito de esa Dirección General se sirva ordenar lo necesario a fin de que sean remitidas a este H. Concejo, copia de todas las actuaciones que se relacionan con el permiso solicitado por la citada empresa para la construcción de la nueva estación y que motivaron los decretos de ocho de julio de mil novecientos veinticuatro y veinte de julio de mil novecientos veinticinco del superior gobierno de la Nación.

——xx——

El Banco Provincial

De acuerdo a la ley que creó el Banco Provincial de Santa Fe, éste debe liquidarse el 31 de diciembre de 1927, salvo el caso de que se sancionase antes una nueva ley.

A tal efecto, el ministro de hacienda de la provincia, se ha dirigido a los diferentes directorios del Banco, pidiéndoles que den su opinión sobre la tansformación del banco.

Sería con esto motivo, el momento de estudiar el sistema que fué impuesto por el gobierno de Córdoba, que creaba sucursales del Banco de la Provincia en todos los puntos donde había Receptorías, tomando dichas sucursales el trabajo de éstas. Esta medida importaría una gran economía, pues quedarían suprimidas muchas oficinas y empleos.

El directorio local ha resuelto enviar al ministro el mismo proyecto de transformación del Banco, que se mandó en 1920 al entonces ministro de hacienda doctor Rodolfo Candioti, el que no se puso en práctica.

——xx——

Trabajen bestias!

EXPLOTACION DE COLONOS

Desde un año y medio atrás los colonos de estación Igarzábal, colonia San Carlos, trabajan duramente la tierra. Era un campo inculto y lleno de malezas cuando la ocuparon. A fuerza de brazo y de alma, la transformaron. Los agricultores, polacos y húngaros, creyeron que hacían la América con el sudor de la frente. Soñaban en alcanzar títulos de propiedad de la fracción, y de los implementos, y de los caballos. Pero, estaban en la Argentina, la rica y enorme República Argentina. Aquí ni los criollos reciben compensa justa por sus faginas más útiles.

Los polacos y húngaros están desesperados. Han recibido el anuncio de que serán desalojados. Pobrecitos! Como recurso extremo y legal designaron una delegación para que vaya a Buenos Aires y ruegue misericordia al gobierno. El presidente de la Nación, y su ministro de agricultura, atenderán a los emisarios como a vulgares limosneros. Ah, si fuesen damas de belleza y renombre! Trabajen bestias! Los colonos son elementos convenientes al país mientras se conformen con su suerte.

——xx——

El ministro de Francia

El próximo viernes llegará a esta ciudad el ministro de Francia M. George Picot, quien viene a presidir la distribución de premios de la Alliance Francaise.

También piensa visitar el puerto y los talleres del F. C. Rosario a Puerto Belgrano, sitos en Villa Diego, ambas empresas de capital francés.

Para festejar su llegada se han preparado diversas demostraciones.

——xx——

Déficit municipal

UNA INVESTIGACION

El intendente Pignetto anuncia fuerte déficit en este año administrativo. Por el presupuesto sancionado no es posible la existencia de ningún déficit, si es que se ajustaron los funcionarios al plan de gastos y al cálculo de recursos. No hubo merma en las entradas, ni podría haberlas, salvo que por consideraciones electorales se perdonasen impuestos y no se percibiesen las multas. El Concejo Deliberante no debe soportar en silencio la presentación de cuentas que no sean manifestación luminosa de verdad.

La municipalidad del Rosario, no ha realizado este año del intendente Pignetto obras públicas de regular interés. Las calles están sucias, apesar de las planillas de maestranza. Cómo es posible que se hable de déficit? Conviene que los concejales se preparen y documenten. Hay que poner los puntos sobre las íes.

——xx——

En el Hospital Centenario

Los trabajos de construcción del pabellón de ginecología del Hospital Nacional del Centenario, se encuentran próximos a finalizar.

Este pabellón, el único al cual se ha utilizado el subsuelo, viene a tener un costo aproximado de doscientos treinta mil pesos, sin contar los muebles y útiles que deben ser proveídos por la Facultad de Ciencias Médicas.

La cátedra de ginecología será desempeñada por el doctor Rafael Araya.

——xx——

Escuela Normal de Profesoras

"Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

Esta mañana se efectuó la apertura de la Biblioteca Infantil, curso escolar de 1926, efectuándose con gran éxito este programa:

1.—"Las campanas", coro, alumnas de 5o. año.

2.—"Lo que cuenta el agua", lectura, alumna María Teresa Schleisinger.

3.—"¿Angel o diablo?", monólogo, alumna Esther Tolosa.

4.—"Clase histórica", dada por la profesora señorita Consuelo da Silva.

5.—"Tú llorabas", declamación, alumna Susana Bosio.

6.—Marcha.

——xx——

Alumbrado público

POR CALLE DEAN FUNES

Los concejales Morcillo y Diez de Andino han presentado la siguiente minuta de comunicación:

"El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el D. E. se sirva informar las razones que se han tenido para no colocar focos de alumbrado público eléctrico en la calle Dean Funes, desde Corrientes a Berruti, ordenado por decreto No. 235 de noviembre 4 de 1924, y reproducido por decreto No. 61 de mayo 5 del año ppdo.

CALLE BROWN

Del concejal doctor Raúl Casas

Art. 1o. — El D. E. dispondrá la colocación de un foco de alumbrado público eléctrico en la calle Brown entre España e Italia.

Art. 2o. — La suma que importe el cumplimiento del artículo anterior se imputará al Inciso III, Anexo VIII, Item único del presupuesto en vigencia.

ROSARIO Y LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS

Conviene descongestionar el centro...

LA EXPANSION DE ROSARIO

ha permitido apreciar uno de los inconvenientes de nuestra planta urbana: que el trayecto entre los barrios suburbanos debe hacerse pasando necesariamente por el corazón de la ciudad, precisamente donde las calles son más estrechas.

EL F. C. C. A.

en lugar de fomentar el tránsito rápido y directo entre los extremos Norte y Sud del municipio, sobre la base de su línea Buenos Aires-Rosario-Tucumán, contribuye con su capricho de construir una estación "terminal" a realizar una concentración perjudicial a la economía de los vecinos.

Carta de un ex-comisario de policía

El jefe del departamento San Martin

El ex comisario de Sastre don Héctor San Juan nos escribe esta carta que ha de leer sin sobresalto el jefe de policía de San Martín don Ernesto Lassave, personaje de historia:

Rosario, abril 18 de 1926 — Señor director del diario DEMOCRACIA.— Rosario. — Muy señor mío:

Con fecha 13 de marzo de 1925 fuí nombrado comisario de policía en Sastre, departamento San Martín, donde presté servicio en la Mesa de Entradas durante cuatro meses y donde llegué a prestar en distintas oportunidades y por ausencia del señor Raúl López Reyna el puesto de secretario de la citada jefatura de policía. Poco tiempo debió transcurrir para comprobar que allí todo era un desquicio y que la jefatura era como un conventillo grande invadido por los caudillos adictos al gobierno quienes en compañía del jefe político señor Ernesto H. Lasaves pasaban las horas en el despacho de éste jugando al "pocker"; bebiendo y fumando comprado todo con el producto de las coimas de los distintos garitos que funcionan en el departamento; con el producto de las multas cobradas a los adversarios políticos sin recibo y hasta con los viáticos de los empleados a quienes muy raras veces se les hacían efectivos; adeudándoseme aun setenta pesos, gastos que efectué al conducir al ciudadano Corbella a La Plata por cuya policía estaba acusado de estafa. Corbello, que era amigo del jefe fuí instado por éste y en mi presencia a que se refugiara en la provincia de Córdoba no aceptando el detenido por decir que era inocente.

Como no me prestara a los bajos manejos del jefe en asuntos de sucia politiquería fuí trasladado a varios distritos hasta que hube de renunciar por las siguientes razones:

El señor Lasave, pretendía que días antes de las elecciones del 7 de marzo de este año secuestrase libretas de enrolamiento a tranquilos vecinos del distrito Belgrano. Al requerirle una orden por escrito el sujeto Lasave me contestó que esas órdenes se podían sólo verbalmente.

Como los días transcurrieran sin que yo secuestrara ninguna libreta y como me negara a hacerlo rotundamente pretendió trasladarme a "Casas" donde la comisaría está compuesta de cuatro chapas de cinc. Por no verme manejado tan sin ton ni tino opté por renunciar en términos que no agradaron a Lasaves pero que no pudo contestar a las acusaciones que en la misma le hacía.

El sujeto Lasave carece de hombría para desempeñar su puesto; y tanto en ese terreno como en el de la honradez no puede ser ni mi lacayo. — Héctor San Juan.

MONUMENTO A URQUIZA

Ha sido promulgada por la intendencia, la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, por la que se autoriza la erección de un monumento al General Justo José de Urquiza. Dicha estatua deberá levantarse en la intersección de la avenida Pellegrini y bulevar Oroño.

En la ordenanza citada, se establece que se solicitará de la legislatura deje sin efecto la ley que autorizaba dicho monumento en la plaza que lleva su nombre, al lado de la Santa Rosa.

La comisión encargada de correr con los trabajos pertinentes, debe ser formada por un presidente y seis vocales, nombrados por el intendente, quien no lo hará hasta tanto no se tenga el correspondiente permiso de las cámaras legislativas.

A propósito de este prócer argentino, en nuestra sección "Rosario Antiguo" publicamos una interesante carta de él, en la cual se defiende de los injustos ataques de que le hacían víctima. Esta carta fué dada a la publicidad, hace justamente 58 años.

——xx——

Alliance Francaise

En el Empire Theatre el próximo viernes a las 14 horas, se llevará a cabo la entrega de los premios otorgados a los alumnos laureados en el año pasado.

Viene con objeto de presidir la distribución de premios el ministro de Francia M. George Picot, quien será obsequiado a mediodía con un almuerzo por el comité de la Alliance y otro a la noche ofrecido por la colectividad, no habiéndose fijado aún el lugar donde se llevarán a cabo las dos demostraciones.

Se ha confeccionado un excelente programa literario-musical, para desarrollar en el acto de la distribución, contando con la cooperación del conservatorio Sismondo.

——xx——

VEREDAS INTRANSITABLES

Es notorio el hecho de que cada vez que la empresa de Aguas Corrientes ejecuta algún arreglo de cañerías, queden las veredas durante días, y a veces semanas, en estado desastroso, no solamente por el desperfecto originado, sino por la tierra que tardan en poner en su lugar, dejando pozos que no solamente son molestos sino peligrosos.

Uno de estos casos nos denuncia un vecino de la calle Ituzaingó entre Mitre y Entre Ríos, donde ha sido compuesta una cañería sin hacer las correspondientes reparaciones en la vereda, a pesar de las continuas quejas hechas a la empresa continuamente, desde hace ya un mes.

——xx——

Huelga original

AGUAS CORRIENTES

El Centro de propiedad tiene a mal traer a las Empresas concesionarias de servicios públicos. Desde su fundación no ha desmayado un solo instante su energía combativa. La población contribuyente auspicia con simpatía la labor de quienes pregonan y protegen derechos que la previsión del legislador municipal incorporó a las ordenanzas y contratos de concesión pero que la común ignorancia de las gentes legó al olvido con evidente beneficio para los explotadores de servicios públicos que siempre disponen de fuertes recursos para afrontar el honorario de inteligentes y expertos abogados.

La institución ha logrado después de dos años de acción disciplinar el esfuerzo de los contribuyentes y entusiasmarlos en la lucha y defensa de lo que reputan sus derechos y que prácticamente se traduce en frecuentes y airadas embestidas a las empresas que no ajustan su conducta al régimen establecido en las concesiones.

movidos por el Centro el que tiene Entre los numerosos asuntos procaracteres de mayor gravedad está planteado con la Compañía de Aguas Corrientes.

Sostienen los propietarios en coincidencia con el pensamiento de la mayoría del Concejo Deliberante que la referida empresa interpreta a su antojo las relaciones contractuales que tiene establecidas con la Municipalidad, negándose a acatar la ordenanza sancionada el 6 de junio de 1892, cuyo artículo 9 la obliga a "suministrar el respectivo servicio por contador o medidor a las personas que así lo desearen..."

La negativa de la empresa obedece al propósito de enriquecerse indebidamente cobrando de acuerdo a dos tarifas, ya sea por el medidor o por la renta que produce lap ropiedad según le convenga en cada caso particular. Si el consumo de agua es elevado aplica el contador y si por el contrario es exiguo o insuficiente para satisfacer sus pretenciones se ajusta a la tarifa sobre el alquiler que redítúa la propiedad.

Esta situación irregular continúa en pie. Como las protestas no han bastado para modificarla, el Centro de la Propiedad, en defensa de los consumidores acaba de adoptar oficialmente un procedimiento compulsivo muy original, en virtud del cual todos sus asociados procederán a mantener abiertas indefinidamente las canillas hasta tanto la empresa acate la ordenanza y coloque medidores a quienes lo soliciten.

No puede pedirse huelga más original y menos onerosa para quienes la practican. El obrero en huelga pier de su salario y el consumidor que voluntariamente abandona la tarea de cerrar las canillas lejos de perjudicarse se ahorra más bien una molestia. Unicamente el sistema nervioso podría afectarse al tener que soportar el bullicio de tanta canilla abierta. Pero todo es cuestión de costumbre y bien vale la finalidad tan pequeño sacrificio. A estas horas más de mil dueños e inquilinos de fincas están en huelga de cerrar canillas. Y el ejemplo cunde, sobre todo cuando es digno de imitarse. En esa forma la empresa requerida irá paulatinamente advirtiendo la necesidad de poner término a la huelga. Este procedimiento compulsivo que comienza por impresionar el espíritu como un recurso original y curioso puede convertirse sin duda en un grave problema público y tal vez de repercusión vital para la compañía.

——xx——

Colegio Nacional No. 2

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Como es del dominio público, este colegio fué visitado por una comisión de tres inspectores, procedentes del ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Según hemos podido informarnos, parece haberse solucionado ya, con la intervención de estos inspectores, la disidencia habida entre las autoridades de este establecimiento educacional, motivada por las quejas formuladas por el vice rector de ese colegio contra la rectoría del mismo.

Según la misma información nos permite asegurar que el conflicto ha sido solucionado favorablemente al rector de ese colegio, don P. Martínez Zurbano.

——xx——

Facultad de ingeniería

Se efectuó la primera reunión del consejo académico de la Facultad de Ingeniería, sin la asistencia de los delegados estudiantiles señores Olguín y Cortés Pla. Estos delegados no concurrieron manteniendo la actitud del año pasado, al no aceptárseles la forma que propiciaban para investiga las denuncias que formularon sobre el funcionamiento irregular de la Facultad.

Al consejo superior de la Universidad del Litoral, fué enviada en su oportunidad una nota, cuyo contenido se ignora, firmada por los delegados Olguín y Cortés Pla, dando cuenta de lo ocurrido y pidiendo la

intervención. Dicho consejo recién empezará su período de sesiones después del 5 del corriente, reuniéndose luego una sola vez por mes, esperándose que en la primera sesión que celebre se avocará a este asunto.

TELEGRAMAS

DE LA CAPITAL FEDERAL

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LOS DIPLOMAS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 19 — Comunican de San Juan que anoche en la Avenida San Martín de Desamparados ocurrió un grave accidente de automóvil, resultando muertos los señores Héctor L. Quiroga, Máximo Otañez y Sinforiano Bustamente, gravemente herido don Gregorio Valdez, y con lesiones leves los señores Guillermo Morales (hijo) y Alberto Cuello.

ELECCIONIES BONAERENSES

BUENOS AIRES, 19 — Los diputados conservadores no tendrían inconveniente en votar por el rechazo del diputado Saccone a condición de que los socialistas votasen la postergación o rechazo de los diplomas bonaerenses.

Esta situación convierte en voto político lo que debiera ser una cuestión moral.

CONGRESO DE GANADEROS

BUENOS AIRES, 19 — El doctor Alvear concurrió esta tarde al primer Congreso Ganadero, acompañado del ministro Mihura.

Ha sido muy agasajado el ministro de Industrias del Uruguay doctor César Mayo Gutiérrez.

COMISION DE PODERES

BUENOS AIRES, 19 — Son numerosos los diputados que se entrevistan con los miembros de la comisión de poderes deseosos de evitar la repetición de escándalos.

El doctor Saccone dice que los socialistas le acusan porque no han podido acallar sus protestas.

Los socialistas afirman que gastarán todos los recursos hasta conseguir el rechazo del doctor Saccone.

Se cree que no habrá despacho hasta la otra semana.

LA CONFERENCIA DE UXDA

MADRID, 19 — Una información oficial recibida de Melilla, anuncian que las negociaciones a tratarse en la conferencia de Urda, han sido suspendidas a causa de la diferencia de criterio existente entre los delegados españoles y los rifeños. Estas diferencias surgidas al celebrarse la primera conferencia, son comentadas con pesimismo, no diciéndose además, cuando volverán a reunirse los delegados.

EL HON. MUSSOLINI

ROMA, 19 — Resultó imponente la manifestación organizada por los fascistas para recibir a Mussolini.

Este se encuentra muy satisfecho de su viaje, cuyos buenos resultados según dice no tardarán en hacerse efectivas.

Mussolini conferenció extensamente con el rey Víctor Manuel dándole cuenta de su viaje a Tripoli.

LAS RELACIONES FRANCO-ITALIANAS

ROMA, 19 — En los centros políticos oficiales son muy comentadas ciertas declaraciones de personalidades francesas, las que no se ocultan para calificar de diversas formas y no favorablemente la política que sigue el hon. Mussolini.

Hasta se asegura que el problema de Marruecos, tiene tendencias a serias complicaciones debido a la intromisión del primer ministro en asuntos que no le conciernen.

La prensa francesa censurará duramente la política de Mussolini, calificándola de imperialista.

.. LOS MARINOS ARGENTINOS ..

MADRID, 19 — Informan de Cádiz que al llegar el comandante y oficiales del crucero Buenos Aires que habían ido a Madrid, fueron recibidos con entusiasmo.

Se han celebrado varias fiestas en su honor y entre ellos un gran banquete ofrecido por el alcalde.

—xx—

Por San Juan

LA INTERVENCION BROQUEN

El diario "El Zonda" de San Juan publica bajo el título: "La intervención es responsable", lo siguiente:

"Ya es inútil andarse con rodeos, porque está en la misma conciencia del pueblo. Desde estas mismas columnas, cumpliendo con nuestro deber de orientadores de la opinión pública, cuyas palpitaciones nos han servido de norma en todos los casos, hemos denunciado varias irregularidades cometidas por funcionarios de la intervención, irregularidades que en muchas ocasiones, han pasado el límite de lo delictuoso.

Hemos insistido especialmente en los asuntos de la Dirección de Rentas, porque la gravedad que trasciende de ellos, a simple vista, así lo exigía.

Pero, ¿qué decir del juez Carman? Oh, no queremos que las autoridades de la intervención admitan las habladurías del mentidero público. No es ese nuestro deseo. Queremos que investigue — no como lo está haciendo en la Dirección de Rentas — que compruebe los hechos, y que aplique la sanción que corresponda.

Mientras en la justicia de San Juan haya un magistrado como el doctor Carman, en San Juan no habrá justicia.

Pero al señor Carman se le teme, porque es amigo del ministro Tamborini. En la intervención Broquen, según puede verse, todo se rige por la amistad y por el temor.

Así cumplirá la intervención Broquen la patriótica labor que se ha impuesto.

Digámoslo de una vez, es necesario decirlo: La intervención es responsable de los abusos, de las irregularidades, de los delitos que cometen sus funcionarios. Con el criterio que ha adoptado, se hace cómplice de ellos.

La intervención es responsable. Y, posiblemente, la única responsable".

—xx—

Partido Demócrata Progresista

Esta mañana falleció el señor Miguel Misuraga, afiliado al comité de la octava sección.

—xx—

CIRCULO DE OBREROS

LAS FIESTAS DE SAN JOSE

En homenaje a la gran fecha del Patrocinio de San José, Patrono de los Círculos de Obreros, esta institución ha organizado los siguientes actos que, a no dudarlo, han de verse sumamente concurridos:

Gran triduo de conferencias para hombres en la parroquia de Santa Rosa por el Pbro. don Aniceto Biagioni los días 22, 23 y 24 de abril a las 21 horas.

Día 25. A las 8 horas, gran comunión pascual de los socios del Círculo de Obreros en la parroquia de Santa Rosa.

Acto continuo desayuno en el buffet del Círculo, obsequiado a los socios por el presidente doctor Elías J. Luque.

Día 25, a las 21 horas, gran festival artístico musical, dedicado a los socios y sus familias.

Iniciación de las veladas y conferencias mensuales. Programa: 1o. — Himno de los Círculos, por la orquesta.

2o. — Fantasía por la orquesta.

3o. — Discurso de circunstancias, por el R. P. Enrique Karmbaeur, Superior de los Redentoristas.

5o. — Declamación, por la señorita Emita Sutil.

Intervalo.

6o. — Sinfonía por la orquesta.

7o. — Estreno de una vieja revista de gran éxito, con cuadros nuevos y repetidos que lo mismo podrá hacer reir como llorar, representada 300 veces consecutivas en el Polo Norte y más de 50 en Calamuchita. Se titula "La primera del año" y se subdivide en los 8 cuadros siguientes: Prólogo. El último éxito de Berlín; Abuelito se muere. El gaucho se despide; Teatro Moderno; Ir por lana... La agonía del cabo; Nuevos coros y desfile de toda la compañía.

8o. — Marcha final.

Se ruega a los señores socios no concurrir con criaturas y a las criaturas no concurrir con los señores socios.

Localidades:

Palcos bajos con 5 sillas $ 3; palcos balcón, pesos 2. — Plateas, sillones de balcón y tertulia, gratis para los socios.

—xx—

Centro la Propiedad

En su local social, efectuó la asamblea general ordinaria, este centro, a fin de integrar la comisión directiva.

Después de aprobada la memoria y balance, se procedió a la votación, resultando de ella electos los siguientes señores:

Para vocales: Juan Zanoni, Cecilio Juanto, Juan Rossi, Víctor Avalle, Félix Woelflin, J. Luppi, Pedro Sole, P. Mattio, Antonio Martínez y Samuel Colomar; suplentes: amón Araya, Luis V. Alfonso, Arturo Maderna, Julián Colombo Berra, Antonio Rodríguez, Elías J. Luque, Antonio Podestá, J. R. Carasa, Félix Sorotea y Z. Garbarino; revisores de cuentas: José Bianchi Gabbi, F. A. Woelflin y Juan M. Bula.

—xx—

CRUZ ROJA ARGENTINA

COMITE DEL ROSARIO

Reuniéronse ayer en asamblea general, los afiliados de esta benemérita institución, con el fin de elegir las nuevas autoridades de la misma.

Aprobada la memoria y balance, pasóse a elegir los nueve consejeros que integrarán la comisión directiva, recayendo dicha elección en los señores Ramón Lista, doctor Calixto Lassaga, P. Martínez Zurbano, doctor Calixto Lassaga (hijo), Román J. Coll, doctor Andrés B. Bárbaro, Isaac Fideleff, J. Fernández Romero y Gerardo Adelardo.

La asamblea fué presidida por el secretario general nacional, señor Lalani, quien vino en representación del presidente doctor Garini, que no lo hizo personalmente, por hallerse organizando su próximo viaje a Norte América, a donde llevará la representación de la Cruz Roja Argentina en el Congreso Internacional, que se celebrará en ese Estado.

—xx—

Religiosas

En honor de la señorita Susana Pessan — Esta mañana a las 9 horas fué oficiada en la parroquia San Miguel, la misa que hacía celebrar la Sociedad del Santuario de Jesús de la Buena Esperanza, en honor de la señorita Susana Pessán, despidiéndola de la vida de soltera.

La ceremonia fué presenciada por numerosas y distinguidas familias del amplio círculo de las amistades de la señorita Pessán.

Peregrinación — Se llevó a cabo ayer la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y como en años anteriores, alcanzó el mayor éxito. Ante numerosos fieles efectuáronse todas las ceremonias que se habían preparado, debiendo terminar éstas, hoy.

Misa — Mañana a las 9 horas será oficiada en la capilla del cementerio del Salvador, una misa en sufragio del alma de don Juan Rosso, con motivo del primer aniversario de su muerte.

—xx—

POLICIA

INCENDIO

Siendo las 3 y 30 horas, en jurisdicción de la comisaría cuarta, en las vías del F. C. C. A. entre las calles Santiago y Alvear, se prendió fuego en una casilla que servía de depósito de arena, quemándose totalmente. Se ignora el origen del fuego, como asimismo el monto de las pérdidas.

—Esta tarde a las 16 y treinta se produjo un incendio en el taller de vulcanización de la calle Sarmiento 1461.

La policía detuvo al dueño del taller.

El incendio se propagó a la casa vecina, en la que se hallaba establecida una carpintería, quedando completamente quemada.

El cuerpo de bomberos concurrió inmediatamente, limitando la acción del fuego en lo posible.

SE IDENTIFICO UN CADAVER

En la comisaría de la sección 6a. se consiguió identificar el cadáver que fuera hallado en el día de ayer en la calle Alem entre Gálvez y 27 de Febrero. Resultó ser el de Luis Colombo, italiano, de 53 años, sin domicilio ni profesión conocida. Del informe médico se desprende que su fallecimiento se debe a un ataque cardíaco.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En la comisaría de Tablada, se presentó Francisco Díaz Patron, manifestando que el día 17 del corriente en circunstancias que trabajaba en la casa Acetune y Cía., llevando una carretilla, se le incrustó un clavo en el pie derecho produciéndole una lesión leve.

—En la misma comisaría, concuayer a las 6 horas, mientras lavaba un camión en su domicilio 1o. de Mayo 3284, se apretó el dedo medio de la mano derecha.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

1a. RUEDA

Se vendieron:

Trigo — Mayo 200 a 14.33, 300 a 14.32, 200 a 14.30, 400 a 14.29, junio 600 a 14.40, 100 a 14.35, 100 a 14.30, 100 a 14.38, julio 200 a 14.55, 100 a 14.62, 100 a 14.63.

Maíz — Abril 100 a 7.36, mayo 300 a 7.10, julio 200 a 6.97, 200 a 6.98.

Lino — Mayo 300 a 15.31.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

1a. RUEDA

Se vendieron:

Trigo — Mayo 200 a 13.96, 600 a 13.92, 200 a 13.90, 200 a 13.87, 200 a 13.86, junio 2000 a 14.08, 600 a 14.09, 200 a 13.98, 800 a 14, 600 a 14.02, 200 a 14.01, junlio 400 a 14.06.

Maíz — Agosto 800 a 7.20.

Lino — Mayo 200 a 15.45, julio 100 a 15.88, 200 a 15.85.

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo — Abril 14.10, mayo 14.31, junio 14.42, julio 14.55.

Maíz — Abril 7.30, mayo 7.09, junio 6.92, julio 6.95.

Lino — Abril 15.25, mayo 15.29, junio 15.45, julio 15.65.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo — Mayo 13.97, junio 14.10, julio 14.15.

Maíz — Mayo 7.19, junio 7.10, julio 7.16, agosto 7.19.

Lino — Mayo 15.43, junio 15.63, julio 15.83.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo, 100 toneladas.

Maíz, 2200 íd.

Lino, 100 íd.

Desde el 1o. hasta hoy inclusive:

Trigo, 7600 toneladas.

Maíz, 8000 íd.

Lino, 4400 íd.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.15:

Inglaterra, 45 1|16.
Francia, 26.93.
Bélgica, 24.55.
Alemania, s|c.
España, 6.32.
Italia, 22.68.
E. Unidos, 109.60.
Chile, 45 1|2.
Brasil, 32.900.
Montevideo, 113.90.
Suiza, 4.72.

Hora 10.45:

Inglaterra, 45 3|16.
Francia, 27.20.
Bélgica, 24.60.
Alemania, s|c.
España, 6.33.
Italia, 22.70.
E. Unidos, 109.40.
Chile, 45 9|16.
Brasil, 32.900.
Montevideo, 113.90.
Suiza, 4.74.

RESUMEN SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

(EN TONELADAS)

Trigo y harina — Norte América a Europa 108.940, Norte América a países fuera de Europa 40.958. Total 149.898.

Argentina a Europa: 88.293, Argentina a países fuera de Europa 6694. Total: 94.987.

Australia: Trigo a Europa 18.506, Australia a países fuera de Europa 12.627. Total: 31.133.

Danubio: 5443, Rusia nada, India nada. Total general: 281.461.

Maíz: Norte América 6121, Argentina 51.184, Danubio 6096, Rusia nada, Sud Africa nada. Total: 63.401.

Lino: Argentina 64.433, India 4700. Total: 69.133. Lino a flote India 10.100.

Avena: Norte América 22.193, Argentina 20.139.

Cebada: Danubio 1632, Rusia 181.

—xx—

Tribunales

CAMARA DE APELACIONES

Primera sala

Secretaría del escribano Alberto Navarro.

Isaac Romero, concurso civil; se dictó resolución revocando la apelada, y declarando terminado el concurso civil, ordenándose bajen los autos para su archivo.

Jurgad ode primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio.

Banco Municipal de Préstamos, venia para vender; se concede la autorización pedida para vender los objetos vencidos.

—Josefa Bossolano, sucesión; se aprueba la traducción practicada por el perito doctor Cardozo.

—Sucesión Francisco Toselli y otros, incidente de alquileres; se estiman en $ 70 los honorarios del perito tasador señor Virgilio Sánchez Granel.

—Emilio Porta, quiebra; se estiman en $ 300 y $ 180 respectivamente, los honorarios del doctor Arteabaro y procurador Juan C. Molina.

Secretaría Elías Alvarado (hijo).

Houlder, Brothers Ltda., agencia marítima, etc., Buenos Aires y Rosario, inscripción de sus estatutos; se ordena la inscripción de los estatutos, asignándosele a la sucursal Rosario un capital de $ 20 mil.

—Antonio Camarassa contra Rafael Mautone; se tiene por aceptada de la consignación efectuada. Regúlance $ 200 al doctor Benjamín Abalos y $ 180 al procurador del mismo apellido.

—Simón Bosio contra Rosario Brito de Aguirre; se aprueba el remate y se exonera al comprador del depósito del saldo de su compra, por ser acreedor de mayor suma.

—Domingo Duzer contra Angel Rossit; se clausura el término de prueba.

—Antonio Contristano, quiebra; se enviaron los informes solicitados por el juez de paz de la primera sección, según el cual la garlopa marca "Richter", no figura en el inventario de los bienes.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios.

Petronila, Josefa y Simona Palacios, título supletorio; se aprueba la información producida y se manda extender el título supletorio solicitado.

—Eduardo Raúl Pardo, inscripción de martillero; pasa en vista al fiscal la información producida.

—Víctor Riboisi, sucesión; se manda inscribir en el libro respectivo la resolución dictada.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

G. Pessan y Cía. contra Hurtado Hnos.; se aprueba la cuenta de gastos y remate del mratillero Carlos Herrera, y se intima al comprador para que dentro de tres días deposite el saldo de su compra, con las prevenciones de ley.

—Francisca Carmen Aragone contra Eduardo Biglietto; se declara rebelde al demandado.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos.

—Pablo Abrudsky, convocatoria; aceptaron el cargo los interventores nombrados en estos autos.

—Luis Maranghello y otros, sucesión; se aprueba la operación de partición practicada por el perito doctor Persegani.

—Jacinto Vilella, quiebra; se agrega la carta remitida por el fallido, donde sostiene no ser de su propiedad el negocio.

—Rosario Martínez de Migone, sucesión; se exime a la sucesión del pago del impuesto hereditario.

—Gaspar Bulhman, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Ricardo A. Ortiz.

—García y Accinelli, quiebra; se ordena la devolución de los documentos que se solicitan.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo.

Giuditti Rogani de Cardini, sucesión; se aprueba la información producida, haciéndose constar que el nombre de la causante es Giudith.

—Higinio F. Sotelo contra Salvador Díez Mori; se regulan $ 50 al martillero Horacio Pascual, por falsa comisión.



—Abraham Copes contra Albertina Hopp; se confirma la resolución apelada, con costas.

—Waresck y Borghi, adjudicación de bienes; se dictó resolución aprobando la adjudicación de bienes aceptada por los acreedores, y se tiene por nombrado liquidador al señor Francisco Guerrero.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Carlos Ameglio Arzeno

Secretaría A. Guindón Méndez.

María Lagomarsino de Andino, sucesión; no se hace lugar a la aprobación del remate solicitada por el escribano Nazario Palacios Costas, por no ser parte en el juicio. Se mantiene la regulación practicada por el procurador Modesto I. Cabrera y se concede apelación.

—Aniceto Lescano contra Ismael Silva; se agrega la transferencia de fondos al Banco Provincial, por $ 61.90 y se manda librar la orden de pago solicitada.

—Sociedad Unión Carreros contra Burdet y Astore; se tiene por ofrecida la prueba del demandado y para informar se designa la audiencia del 3 de Mayo, a segunda hora.

—Salvador Botafogo, sucesión; se manda correr vista al fiscal, del pedido de apertura del juicio sucesorio del causante.

—Tomás Erassi, sucesión; se nombra tutor del menor Tomás Perassi y Borgognone, a su abuela doña Inés Giovannini.

—Andrés Rosauro contra J. Varela y Cía.; se tiene por el derecho que ha dejado de usar el demandado para contestar el traslado que se le ha corrido.

—Francisco J. Robinson y otros contra Rodolfo Cilveti y otros; se nombra martillero a Marcelo Brown Arnold.

—José Poglia contra Fernando Fontanarrosa y Manuel Canelto; se declaran rebeldes a los demandados.

—Marcos Dominano contra Enrique C. García; se clausura el término de prueba.

—Scherini Hnos. contra César Crovara; se dictó sentencia mandando llevar adelante la ejecución. Regúlanse $ 200 al doctor Rossi.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Sebastián Pérez Zázquez, convocatoria de acreedores. Tuvo lugar la junta de verificación de créditos en est juicio, reconociéndose los mismos en la forma aconsejada por el contador señor Enrique Pereda, a quien se le reguló el 2 o|o del activo presetnado por el mismo, aprobándose su cuenta de gastos que asciende a la suma de $ 350. Los acreedores aceptaron un concordato del 30 o|o a 8, 16 y 24 meses de plazo. El contador en su informe estimó un activo de $ 114.082.88 contra un pasivo de $ 95.043.75.

—Manuel Vidal, convocatoria; pasa en vista al contador el crédito que reclama don Enrique Ortiz Cáceres, por $ 200.

—Sociedad Anónima Molinos Fénix contra Angel Oisana; se declara reeblde al demandado.

—Demetrio Aguirre, Jesús C. Pérez y Manuel González, informaciones sumarias; se tienen por producidas.

—Jorge Gasoar contra Ricardo Rodolfo Gaspar; se estiman en $ 120 los honorarios del doctor Benítez.

—Domingo de Persia, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero señor Guillermo Alsina.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Carlos C. Márquez, convocatoria; este comerciante ofrece un concordato del 40 o|o a los créditos comunes en plazos de 6, 12, 18 y 24 meses. Se prorrogó la junta de acreedores para el 11 de Mayo próximo, y se manda correr vista al contador, del crédito que reclama la firma Asurmendi y Fernández por $ 40.

—Francisco Carbonaro, concurso civil; se regulan $ 200 al síndico doctor Cuminetti, $ 60 al depositario y $ 20 a su abogado patrocinante.

—Miguel Gualberto, convocatoria; se mandan solicitar nuevos informes al Registro Público de Comercio, a fin de comprobar la fecha de inscripción del deudor.

—Fernando Bagú contra Bernardino Acosta (hijo); se aprueba el remate y se intima al comprador para que deposite en el término de ley el saldo de su compra.

—Jesús Carreras, venia para casarse con Vicente Carbone; se le concede.

—Víctor R. Romero, se fijó la audiencia del día de mañana, para proceder a lsorteo de contador en estos autos.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Mariano Contreras, quiebra. Los señores Tabby Karufsmann, acreedores de $ 500, han solicitado la quiebra del referido comerciante establecido en Las Rosas con negocio de relojería y joyería.

—Ongay y Araiz, quiebra; se puso de manifiesto en secretaría por el término de ley, el proyecto de distribución definitivo presentado por el síndico liquidador.

—Angel Almará, quiebra. Han solicitado la quiebra de este señor, establecido con negocio de librería en la calle 1º. de Mayo 2392, los señores E. Elfers y Cía., acreedores de la suma de $ 100.

—Marcos Muttis, información; se manda correr vista al fiscal.

—Luisa Aguado Canga contra Lorenzo Fontana; se regulan $ 120 al doctor Lo Valvo.

—Ana Anderson de Johanson, información; se manda correr vista al fiscal.

—María Alessio de Rovea, sucesión; se exime a esta sucesión del pago del impuesto a la herencia.

—Abraham Kleiman, quiebra; se manda justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Soledad Dora Velasco, inscripción en el Registro Civil; se manda correr vista al fiscal.

VIDA SOCIAL



Señorita María Jacinta Ponari, que en breve contraerá enlace con el Sr. Juan Traba

Club Uruguayo—

Como estaba anunciado, se llevó a cabo en los salones de este club, el baile que se organizara con motivo de la celebración del aniversario del desembarco de los Treinta y Tres Orientales.

La fiesta se desarrolló con el mayor éxito, concurriendo un crecido número de familias de la colectividad uruguaya.

Scagliotti-Racca—

El 24 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Nora Scagliotti con el señor Angel Racca (h), actuando de padrinos en la ceremonia religiosa, que se llevará a cabo en la iglesia Santa Rosa, la señora Matilde M. de Racca y don Angel Racca.

Suscribirán las actas civiles los señores Amadeo Scagliotti y Bernardo Canale, por parte de la contrayente, y los señores Gabriel J. Racca y Alejandro Fornasio por parte del novio.

Después de la ceremonia religiosa, en la casa de la novia, se efectuará una reunión familiar de carácter íntimo.

Majorel-Piccinini—

El 24 del corriente en la Capital Federal, será consagrado el enlace de la señorita Sara Majorel con el señor Emilio Piccinini.

Para la realización de la boda, han sido invitadas numerosas familias de esta ciudad, por lo que se espera que resulte una interesante reunión social.

Enlaces—

Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Inés Piaggio con el señor Francisco Depalma.

Actuaron de padrinos de la ceremonia religiosa, que fué bendecida por el padre Natalio Bértolo, la señorita Angela Depalma y el señor Guillermo R. Piaggio.

Fueron testigos del acto civil los señores Juan Piaggio y Aquiles Piaggio, por parte de la contrayente y los señores doctor Luis Corominas y Juan Piccinini.

Con este fausto motivo en la casa de la novia, se llevó a cabo una interesante reunión social.

—El día 22 próximo se llevará a cabo el enlace de la señorita María Angélica Davide con el señor Víctor Manuel Podestá. Dado las numerosas relaciones de los contrayentes, esta boda que se efectuará en Buenos Aires, dará margen a una interesante reunión social.

Demostración—

En los salones del Hotel Italia fué servido anoche un banquete en honor de los señores Francisco Caranti, Arnolfo Calvo y el doctor Bautista Vaccaro, con motivo de su próximo viaje a Italia.

Organizaron esta demostración los miembros de las comisiones directivas del Hospital Italiano Garibaldi y Comitato Rosario de la Sociedad Dante Alighieri.

Compromiso—

Ha sido formalizado el enlace de la señorita Elena E. Duclós con el señor Rodolfo Irazoqui, habiendo sido por este motivo muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Para Europa—

Hoy partirán para la Capital Federal los señores Francisco Beristain (hijo) y Lorenzo H. Urrutia, donde se embarcarán con rumbo a Europa, en el vapor Conte Verde.

—A bordo del Conde Verde, se embarcará para Europa el conocido comerciante don José Torti.

—Igualmente el señor Carlos Beltrame y sus hijas Aída y Zulema.

Enfermos—

Restablecido el señor Baldomero Villarruel.

Viajeros—

Para Buenos Aires el señor Eduardo Carbó y su señora esposa.

—Para Las Rosas el escribano don Pedro A. Bruniard.

—Para Río de Janeiro el doctor Orlando G. Fornari y su señora esposa Amalia Sofía Durando.

—De la Capital Federal el doctor Nicanor de Elía.

DEL ROSARIO ANTIGUO

19 de Abril de 1868

De la colección de "La Capital", transcribimos la siguiente carta, publicada en el número de esa fecha:

EL GENERAL URQUIZA

Sostiene su propia candidatura, como se verá por la carta que va a continuación. Copia de la carta original:

San José, febrero 11 de 1868.—Señor D. Juan M. Aguirre. — Salta.— Estimado señor y amigo:

Acabo de recibir su apreciable fecha 26 de diciembre ppdo., no habiendo sucedido lo mismo con la anterior a que Vd. se refiere, que no ha llegado a mi poder.

Si Varela ha explotado mi nombre, mis amigos no han podido dejarse impresionar por los hombres perversos que se han servido de aquello para denigrarme. Mis antecedentes, bien conocidos, debían de haberme servido de suficiente garantía. Soy un hombre de principios y jamás he sido un montonero, ni he autorizado la lucha desordenada de bandos. Donde quieran que han marchado las fuerzas que yo he mandado, han dejado la fama de su disciplina y de su moralidad; y yo he acreditado la mayor rigidez para conservarla. No lo saben en Salta?

Se lanzarme a una revolución como la del 1o. de mayo contra la más grande y poderosa de las tiranías, pero no a la cabeza de un bando, ni de un partido, sino a la cabeza de pueblos enteros, y llamando al rededor de mi bandera a toda la nación sin distinción de colores políticos.

Cuando la rebelión de Buenos Aires, jamás autoricé montonera alguna; a la cabeza de ejércitos regulares he marchado dos veces; en la primera, renuncié a completar la victoria por no entrar por asalto a la más rica de las ciudades de la República, porque sabía que no había de poder contener a la soldadesca triunfante que haría sufrir a las familias y a los intereses del vecindario; en la segunda, dejé de continuar la guerra después de la batalla indecisa de Pavón, porque no podía hacerse ya sino como una guerra de recursos, que es de desolación y de ruina para el país, prefiriendo renunciar a mi propio prestigio, antes que envolver a mi patria en una lucha civil, larga y azarosa.

Quien ha hecho todo eso, puede ser sospechado de autorizar montoneras? Hay algún amigo de Salta o de otra provincia a quien haya yo escrito o mandado aviso por persona que merezca fe, que apoyase a Varela o que de alguna manera lo acreditase como agente mío? A nadie. Y entonces ¿qué hecho podía dar valor a las manifestaciones de Varela, cuyo objeto era bien conocido?

Ninguno.

Mucho estimo que Vd. como hombre recto y de corazón haya levantado con decisión, tan injusta calumnia, cuya reputación por sus servicios prestados a la patria, que redundan en su propio honor, debía ser más respetada.

No tengo pretensión y jamás el interés personal ha guiado mi conducta pública. No he buscado posiciones, las he aceptado y las aceptaré como un deber, cuando sea tal la conciencia del país. Quizá soy el único, o al menos aquel sobre quien más pesaría, como ha pesado como un sacrificio personal, el mando de la República. No sería hoy que buscaría una posición obtenida por tan mezquinos medios, como esos que se elevan por las intrigas de un partido, para sacrificar la patria en su provecho.

Mi administración durante el primer período constitucional, ha sido bien elocuente para mostrar que no concibo un gobierno nacional que no establezca su base política en la fusión y la fraternidad que dan la paz interna, única que puede garantir el imperio de las instituciones. Y puede hacer esto el gobernante elevado por los esfuerzos de una montonera desordenada y tales esfuerzos pueden prevalecer?

Esas montoneras no tienen origen ni otra autorización que la que puede producir una política personal y de círculo, que desconocen los pueblos, que los desmoraliza y los desquicia.

En la nueva elección, he ahí lo que debe evitarse. Y eso no lo ha de conseguir la intriga sino el país unido y compacto en un pensamiento conciliador, capaz de salvarlo.

Si algunos de los partidos personales raquíticos que se disputan el triunfo prevalece, yo temo mucho por las instituciones que tanto sacrificio ha costado fundar. Es de temer una disolución, y hasta la pérdida de la independencia política, que no solo existe por la usurpación o conquista, sino por debilidad o impotencia y el total descrédito que es consiguiente.

Me refiero por lo demás al doctor Zarco a quien pido a Vd. visite a su llegada a ésa.

He contestado su carta con alguna detención, porque priero probarle que soy muy deveras.

Su affmo. amigo y S. S. — Justo J. de Urquiza.

LA ESCENA

Dora Cáceres Olmos



La aplaudida soprano argentina que esta noche tomará parte en la velada de despedida de la compañía lírica Marranti

El gran éxito de la temporada de la Comedia

Desde que debutara en el teatro de la Cortada Ricardone, la compañía nacional que dirige el conocido autor José Antonio Saldías, ha cobrado la vieja y simpática sala, el prestigio de otrora.

Todas las secciones se ven repletas de público — un público calificado y selecto, primando la concurrencia de damas — que tiene para el excelente conjunto verdaderas muestras de adhesión y simpatía.

Y es que no siempre se les es dado presenciar, dentro del género, espectáculo más completo.

La constante variación del programa es por otra parte uno de los factores decisivos de este éxito que se señala como uno de los más brillantes de la presente temporada.

Seis secciones se hicieron ayer domingo; y de las seis en en cuatro, lucióse en la ventanilla de boletería el clásico cartel de "No hay más localidades".

Al estreno de "El alma de los perros" de que damos cuenta por separado, sucederá el miércoles el de "El organito" pieza grotesca en un acto original de Armando y Enrique S. Discépolo que en la pasada temporada bonaerense se señalaron como el más positivo éxito de crítica y público.

Terminó anoche la temporada de Gómez en el Colón

Ante una sala repleta de público, dió anoche su anunciada función la compañía que encabeza José Gómez. Dos atractivos tenía esta velada: el del programa muy interesante por cierto, toda vez que constaba de dos obras en tres actos, a saber: "Hermano Lobo" y "Los muertos"; y el de ser la función en honor del primer actor del conjunto.

Que éste se había hecho acreedor al homenaje lo demostró bien a las claras la selecta concurrencia que presenció el espectáculo.

Gómez, actor trabajador y conciente, tiene en nuestro público arraigo y simpatía. Sus temporadas son siempre brillantes. La que terminó ayer lo demuestra acabadamente. En ella nos ha ofrecido un repertorio interesante siempre y estrenos de singular relieves como "Hermano Lobo" y "Claridad. "Espectros" que Gómez trajo como caballo de batalla sirvió para evidenciar una vez más sus óptimas condiciones de intérprete y fué sin duda la obra que mayores satisfacciones debe haberle proporcionado en el transcurso de la breve, y como dejamos dicho, fructífera temporada, finiquitada anoche. La compañía ha salido hoy para Paraná donde ofrecerá un corto número de funciones, pasando luego a Tucumán.

Con un interesante brograma, despídese hoy la compañía de la Opera

Con la velada de hoy pone término a su breve y brillante temporada en el lujoso coliseo de la calle Laprida, la compañía lírica que dirige el conocido maestro Marranti.

Fructífera, bajo el aspecto artístico y financiero ha sido esta nueva campaña del veterano organizador de estos espectáculos a precios populares.

Hemos señalado oportunamente los méritos del caudro de cantantes que nos ha traído este año y de ellos se han destacado por sus aptitudes la soprano Dora Cáceres Olmos, los barítonos Ibarra y Aiello y el bajo Alsina de quienes han sido siempre los aficionados, entusiastas admiradores.

El progama confeccionado para la función de esta noche no puede ser más interesante si se tiene en cuenta que integran el mismo los más selectos trozos musicales de "Norma", "Boheme", "Lucía de Lammemour" y "Gioconda".

He aquí el reparto:

"Norma", primer acto: Dora Cáceres Olmo, Elvira Bosetti, Julio De Luca, Juan Alsina, Juan Badaraco y coro general.

"La Boheme", segundo acto: Velia Paltrinieri, Emma Fantuzzi, M. L. Kufer, Ignacio Ibarra, Lisandro Sargenti.

"Lucía de Lammemour". Tercer acto (Rondi) a cargo de la soprano Elena Carisi.

"Giocconda". Tercer acto: Celina Badessi, Elvira Bosetti, Inés Polmi, Pedro Samali, Fidel Aiello, Juan Alsina. Coro general.

"Rosas de la nieve" se prepara en Olimpo

Este interesante trabajo escénico del conocido autor uruguayo Miguel H. Escudero, viene siendo objeto de cuidadosos ensayos por la compañía del Olimpo.

"Rosas en la nieve" ocupará la segunda sección del miércoles y como hace tiempo que no se representa en nuestros escenarios, ha de ser vista con agrado, su reposición.

"El alma de los perros" hoy en la Comedia

Este sainete de Alberto Novión, uno de nuestros autores de género chico, más cotizado, nos será dado a conocer esta noche por la excelente compañía nacional que dirige José Antonio Saldías. De este nuevo trabajo de Novión se ocuparon elogiosamente los colegas porteños en ocasión de su estreno en Buenos Aires, de modo que solo resta esperar que aquí ha de causar la misma buena impresión.

"El alma de los perros" que ocupará la segunda sección, llevará el siguiente reparto:

Mercedes, Sra. María Padín; Blanca Nieve, M. Delgado; Doña Paulina, L. Scuri; Samuel, señor J. Serantes; Luciano, señor J. Ramírez; Pedro, señor M. Fernández; Ledesma, señores R. Plácola; Don Ramón, señor M. Danesi; Frititi, señor F. Chiarello; Limonado, señor J. Gola; Oficial, A. Stecconi; Sargento, señor J. Araujo.

Reprisan una obra cómica en el Olimpo

La compañía de José Franco, repondrá esta noche en segunda sección la pieza cómica en dos cuadros, original de los señores Alberto Ballesteros y Carlos Schaeffer Gallo, titulada "A las nueve en el convento".

Como se recordará, esta humorada ha constituido siempre para las huestes de Franco, un amplio éxito cómico y es de suponer que su solo anuncio llevará mucho público al Olimpo.

"A las nueve en el convento" tendrá el siguiente reparto:

Misia Diana, A. Vila; Aurora, J. Suarez; Goya Crespo, M. Blasco; Doña Cruz, T. Parramón; La Superiora, A. Vila; Luz, A. Franco; Remedios, T. Parramón; Beata 1a., M. Quintela; Beata 2a., E. Prevosti; San Martín, E. Hormaechea; El ñato Menta, P. Suarez; Moyano, F. Bastardi; Jesús María, P. Prevosti; Hércules, D. Mania; José, A. Pisano; Expedito de la Sierra, V. Lía; El señor Crespo, A. Sabelli, Sargento, A. Sabelli; Padre Fferro, J. Fernández; Padre Terraño, 9. Pisano; Lavandera, V. Merlo; Gurí 1o., H. Franco; Gurí 2o. S. Alvarez; Comisario, A. Pérez.

Fregues en Cordoba

En el teatro Novedades de la "docta" se encuentra actuando con el más lisonjero éxito la compañía nacional que encabeza el inteligente primer actor Nicolás Fregues.

Ultimamente dió a conocer a aquel público "La casa de los fantasmas", comedia en tres actos del prestigioso hombre de letras Aturo Capdevila.

La obra fué recibida con entusiasmo. Fregues seguirá su jira por el norte de la República y para el mes de septiembre, es muy probable que actúe en el Olimpo de ésta.

Vendrá á America Adelaide Saraceni

Una artista lírica, hija de esta ciudad, Adelaide Saraceni, es desde hace dos años una de las figuras mejor cotizadas en el mercado lírico de Italia.

Periódicamente nos llegaban noticias de sus triunfos en los escenarios italianos, triunfos éstos que por conquistarlos allá, donde se hace un verdadero culto del "bel canto" eran más halagadores y significativos.

Ultimamente cantó "Traviata" en el teatro Carlo Felice, de Génova y fué tal el éxito obtenido que ha sido contratada para integrar la compañía lírica que hará la temporada invernal en Río de Janeiro, no siendo difícil que luego actúe en el Colón de Buenos Aires que vendría a ser la culminación de su carrera.

Novedades de Paris

El estreno de "Dalila" en el Odeón

El23 de febrero próximo pasado, Paul Demasy estrenó su última producción teatral "Dalila" obra en tres actos, por cierto muy interesante.

Demasy en una interview, explica cuál fué el motivo que le indujo a componer su obra; no ha pensado hacer una obra históricamente exacta. Manifiesta no conocer a los hebreos sino a través de los relatos de la Biblia, lo que es bien poco. Su verdadero único fin, fué el de construir una pieza atrayente, para la mayor cantidad de público, sobre la base de los sentimientos, de las pasiones, de los instintos viejos como el mundo, y que son el triste, el inevitable baldón de todos los hombres.

Su argumento es el siguiente:

En la casa de Sansón, cubierta toda de tapices de Oriente, Mesraim, especie de Quasimodo bíblico, tan horroroso y vulgar de alma como de cuerpo, sirve los amores del héroe con Dalila, y vela en beneficio de los filisteos. Sansón es el salvador esperado por los judíos, oprimidos por los filisteos. Estos han echado entre las garras del león, entre los brazos del "matachin" una mujer de su raza. Dalila descubrirá el secreto de la fuerza del invencible. Mesrain es el intermediario, el traidor. Literalmente introduce en el drama heroico la nota pintoresca y baja. La plebe entre las figuras patricias.

Dalila, por una crecida suma, ha prometido al jefe de los filisteos entregar a su amante. No le matarán. Le conservarán siempre. Esto es sólo lo que a ella le importa. El, además, del amor tiene el alma embargada por otros sentimientos; su misión de librar a los opresores de sus hermanos los judíos. Se establece el duelo, Dalila desea sus abrazos y quiere su amor.

Pero ¿no será más suyo, más enteramente suyo si se le entrega, si por ella renuncia, para dicha de los filisteos, a su misión a su fuerza?

En broma, sujeta con fuertes cuerdas los brazos de su amante y llama a los filisteos. De un solo golpe Sansón rompe las ligaduras. Prefiere su misión a las cadenas del amor. Dalila estalla en reproches. Una escena admirable en que dos seres que se aman carnalmente y se desean, se combate en espíritu, queriendo la mujer dominar al hombre y éste pretendiendo conservarla, pero sin humillarse por el placer que puede proporcionarle. Dalila posee la voluptuosidad seductora, la coquetería. Sansón la fuerza y la entereza. Dalila quiere conservar todo esto y apagar la voluntad del macho. También quisiera conocer el secreto de su fuerza soberana para llevárselo a los filisteos, que son de su sangre y pagan bien. Sansón no cede "¡Locura!" grita ella al ver que se obstina en seguir siendo el macho y el amo.

El maltrata y despide a la mujer que pretende rebajarle por el precio de sus besos. Este acto, el mejor, el más realista y grandioso, termina con la separación de los amantes. Ella vuelve a Gaza, cerca del Dragón, el dios impuro, y él se queda con su pueblo y con Jehová, el dios puro, el dios único.

Vuelve Dalila en el acto segundo, largo y verboso, vestida con trasparentes gasas y adornada con deslumbrantes collares comprados con el dinero de la traición. Le pregunta Sansón la procedencia de las joyas y ella contesta, como cualquier meretriz, que desde luego no las ha adquirido con el dinero que él le ha dado.

Se reanuda la eterna disputa. Dalila sigue queriendo arrancarle el secreto, pero está lejos de lograr sus fines, apesar de sus encantos, tan sabiamente realzados, el hombre es testarudo y resiste a todas las tentaciones. La lucha ocupa todo el acto y por fin Sansón confiesa que su fuerza está en el cabello y se duerme en los brazos de Dalila, que corta la melena invencible.

De pronto llegan los filisteos. Sansón está abatido. En una horrorosa escena un soldado le salta los ojos con su lanza.

En el acto tercero vemos a Sansón débil, extenuado, prisionero en la cripta del templo de Dagón. Los judíos acuden a verle. Sufre este nuevo suplicio. Después de haber sido traicionado por la que tanto amaba, es escarnecido por los queqquería salvar.

El gran sacerdote de Dagón le ofrece la libertad, pero para ello tiene que bailar delante del pueblo. Sansón se niega. El castigo caerá sobre los judíos. Estos le suplican que se humille y postergue su orgullo para que puedan salvarse, pero Sansón se ha redimido poco a poco con su dolor y siente que recupera su indómita fuerza al par que le crecen los cabellos.

Un día rompe sus cadenas, una tormenta espantosa hace temblar el suelo y los filisteos creen que es él quien causa el temblor. Enloquecido por la ira danza furiosamente y cumple sus designios de hundir a los enemigos de su pueblo, sacudiendo con fuerza una de las columnas del templo, el que se precipita con gran estruendo.

Y así termina la obra que ha sido muy discutida por la crítica, y que dió motivo a controversias entre destacados cronistas de los diarios de París.

CINEMATOGRAFIA

"El Fantasma de la Opera"

El jueves 29 próximo estrenará la Universal Pictures en el Social Theatre "El fantasma de la Opera", una de las grandes películas que dará a conocer en la temporada que se inicia.

Nos hemos ocupado ya detenidamente de los méritos artísticos de esta obra, por lo que solo daremos ahora una breve síntesis del argumento adaptado que refleja el film.

Las bailarinas, los mecánicos, carpinteros y demás personal del teatro de la Opera, de París, aseguran, que de cuando en cuando han visto una figura horrible y repugnante al que ellos distinguían con el nombre de "El fantasma de la Opera". La noche en que la dirección antigua abandona su cargo, se encuentra colgado en uno de los pasajes subterráneos del teatro, el cadáver de uno de los mecánicos.

La misma noche Cristina Dane, joven cantante y hasta entonces desconocida, obtiene un clamoroso éxito en su interpretación del rol de Margarita en la ópera "Fausto".

Raúl, vizconde de Chagny, que desde hace tiempo ama a Cristina va a su camarín encontrándola sumamente nerviosa y preocupada. Descubre que la jovencita se halla como hipnotizada y bajo la influencia de un ser extraño y a quien Cristina llama el "Angel de la Música" y que es quien le ha enseñado a cantar. Cristina no ha tenido aun oportunidad de ver al mencionado ser, habiendo oído solamente su voz en las lecciones de canto que le daba en su camarín.

Los nuevos directores de la Opera, no creen que el fantasma exista y burlándose de los que tienen semejante idea, ocupan tranquilamente el palco número 5, que hasta entonces había sido reservado al fantasma por exigencias de éste.

La ópera Fausto vuelve a representarse y en esa oportunidad, Carlota, que es la "prima donna" de la compañía, asumirá el rol de Margarita que no pudo desempeñar la vez anterior por hallarse indispuesta.

Antes de la función, la dirección del teatro, recibe un mensaje del fantasma en el que éste les comunica que algo terrible ocurrirá si el rol de Margarita es desempeñado por Carlota en lugar de serlo por Cristina.

A pesar de estas amenazas, Carlota desempeñó el rol de protagonista y en el momento culminante de la obra, ante el estupor de todos los espectadores, se desprende del techo la enorme araña de cristal, hiriendo mortalmente a centenares de personas.

Mientras tanto Raúl que ama entrañablemente a Cristina, está celoso del misterioso "Angel de la Música". Comienza a sospechar y durante un baile de máscaras, realizado en la Opera, averigua que el mencionado "Angel de la Música" es un desconocido llamado Erik, que habita unos aposentos existentes en los sótanos del teatro, cerca del quinto subterráneo, donde hay un lago. Tiene también oportunidad de saber que nunca está sin antifaz el que cubre por completo un rostro tan repugnante que nadie puede contemplar sin sentirse invadido por enorme terror y asco.

Cristina debido a la ayuda del mencionado "Angel de la Música" que es en realidad "El fantasma", consigue hacerse de gran renombre y sus varias interpretaciones se traducen en grandes éxitos. Durante una de las funciones Erik roba a Cristina mientras está en el escenario sin que nadie pueda impedirlo. Raúl al notar la desaparición de su amada se desespera y un individuo conocido por "El Persa", conmovido ante el dolor del joven, promete enseñar a Raúl el camino secreto que conduce a la casa de Erik. Al llegar los dos hombres, después de cruzar el lago, caen en una de las varias piezas de tortura que Erik había dispuesto en previsión de posibles persecuciones.

Cristina, venciendo la repugnancia que siente por Erik, promete a éste casarse con él, si salva a los dos jóvenes del peligro en que se hallan.

Mientras tanto la población del teatro de la Opera, enfurecida contra Erik por los crímenes que éste ha estado cometiendo, encuentran el escondite de éste. Erik intenta escapar, pero cae desde gran altura y muere, dejando a Cristina y Raúl el camino libre hacia una nueva vida de amor y felicidad.

Una de las impresionantes escenas de conjunto de "El Fantasma de la Opera" que se estrena el 29 en el Social Theatre

"LOS DIEZ MANDAMIENTOS"

(Continuación)

Pasan tres años.

La fortuna sonríe a Daniel, quien se ha convertido, quebrantando más de uno de los Diez Mandamientos, tal como él mismo lo prometiera, en uno de los contratistas de obras más prósperos de San Francisco de California.

Puesto en connivencia con un inspector de obras venal, Daniel construye sus edificios con materiales deficientes, sin reparar en las consecuencias. Con el fin de cubrir sus criminales manejos con la capa de la honradez, Daniel manda llamar a su hermano Juan, quien continúa siendo honrado a carta cabal, para ofrecerle la contratación de las obras de carpintería de un templo que está construyendo. Juan se niega, en un principio, a aceptar el ofrecimiento de su hermano, pero al fin se rinde ante la insistencia de éste.

Ya se ha dicho que la prosperidad y riqueza de Daniel provienen, en gran parte, de sus pocos escrupulosos manejos y arterías con un inspector de obras llamado Redding. Daniel introduce, además, una enorme cantidad de material de construcción de contrabando en el país, especialmente grandes partidas de yute, procedentes de una isla del Pacífico, en la vecindad de la cual existe una colonia de leprosos. En cierta ocasión, de una de las balas de yute que el día anterior fueron desembarcadas en el muelle de San Francisco, surge una mujer, la cual desaparece del muelle, rápidamente, envuelta en las tinieblas de la noche.

Ocho meses más tarde, las obras de construcción del templo prosiguen con febril actividad. En uno de los muros aparecen las Tablas de la Ley, todavía en blanco, aguardando la mano que ha de grabar en el mármol los Diez Mandamientos.

En una casita de madera, que sirve provisionalmente de oficina al contratista, contigua al templo en construcción, acaba de consumarse una importante transacción. Daniel ha pagado treinta mil dólares por una sarta de perlas. Con Daniel se encuentran en la oficina el inspector Redding, a quien ya conocemos, y Sara Lung, una mujer interesante, de raza híbrida, mitad asiática y mitad francesa. Es evidente que esta misteriosa mujer ejerce una influencia homicida sobre el joven contratista. Al entrar en la pequeña oficina, uno de los guantes le cae, a Sara, inadvertidamente al suelo.

Redding sale discretamente de la oficina y Daniel y Sara se entregan a una apasionada escena de amor. El collar de perlas es el precio.

En el entretanto, María, quien tiene la costumbre de almorzar todos los días con su esposo, llega a la oficina y es recibida por la secretaria de Daniel, quien le dice que éste acaba de salir a un asunto de negocios importante. Desgraciadamente, al entrar en la oficina, María encontró el guante que se le cayó a Sara, y, como es natural, desconfía. María se dispone a regresar a su casa, pero cambia repentinamente de intención al ver a Juan en lo alto de un andamio haciéndole señas con el pañuelo.

Un instante después, María y Juan desde lo más alto del templo en construcción, contemplan el hermoso panorama que ofrece la ciudad de San Francisco extendida a sus pies Movida a curiosidad por ver la casita que sirve de oficina a su marido, María dirige la mirada hacia abajo, y con el dòlor que es de suponerse, observa a Daniel y a Sara subir al automóvil que espera en la calle. Casi simultáneamente, una porción del piso se desploma con gran estrépito, y Juan descubre que el siniestro se debió al empleo de materiales deficientes. Temeroso de las consecuencias, Redding, el inspector venal, intenta sobornar a Juan. Por toda contestación, éste le asesta un furibundo pueñatazo en las quijadas. Juan amenaza dar parte a la autoridad de lo ocurrido.

Comprendiendo que Daniel corre peligro, si Juan cumple su amenaza, María averigua la dirección del domicilio de Sara, en donde cree se encuentra su marido, y se dirige a él apresuradamente.

Con oriental sutileza y occidental perversidad, Sara esconde bajo la máscara del disimulo su situación comprometida. No pudiendo ocultar por más tiempo su infedelidad, Daniel se marcha con su esposa.

(Continuará)

EL GRAN ESTRENO DEL MIERCOLES

Venimos publicando, para terminarlo mañana, el argumento de la extraordinaria Paramount "Los Diez Mandamientos", que se estrenará pasado mañana por la noche en el Palace Theatre.

Es esta la más formidable de las producciones Paramount debida a la inteligencia y esfuerzo de Cecil B. de Mille, y se exhibió en Nueva York durante setenta y dos semanas consecutivas.

Intervienen en este monumental film las más renombradas estrellas del cine, Theodore Roberts, Charles de Roche, Estelle Taylor, Richard Dix, Red La Roque, Agnes Ayres, Leatrice Joy, Nita Naldi, etc. Especial adaptación musical de Hugo Riesenfeld. (So reservan las localidades).

PROGRAMAS COMICOS

El éxito que se viene repitiendo todos los miércoles en el Cine Belgrano, día dedicado exclusivamente a películas cómicas entre las que resaltan las del programa Splendid, de la New York Film, indica la conveniencia por parte de los exhibidores, de adoptar el mismo sistema, dedicando un día de cada semana a llevar a sus salones el público que gusta de la risa y de la alegría, y de un par de horas de buen humor.

El cartelito "No hay más localidades" desde hace varias semanas aparece en la boletería del Belgrano, y ese es el mejor índice del acierto.

"EL CABALLERO DE ARIZONA"



Una escena de la magistral producción Jewell Universal interpretada por el gran actor H. Gibson

Fuera de Rosario

LAS ROSAS

Denuncia seria—

Irregularidades comunales — Es objeto de acerbas críticas la actitud de los miembros de esta comuna. El vicepresidente Francisco Feneis se adjudica la concesión de trabajos pertenecientes a la comuna como lo es el de rellenar y bovedar ciertos trozos de las calles.

Desde luego la inmoralidad salta a la vista, por cuanto esta clase de trabajos por razones de decoro administrativo y hasta podríamos decir de moral propia deben de ser entregados a la licitación pública, y en último caso a un tercero, pero jamás a un miembro de la misma comuna: esto significa simplemente hacerse juez y parte.

De más está decir que esto se comenta en una forma harto desfavorable para el tal Feneis por cuanto se deja ver un espíritu de lucro que raya en la avaricia que dicho sea de paso le rinde pingües ganancias, todo ello en perjuicio de los intereses públicos.

La ordenanza comunal no puede ser más arbitraria ni más ilegal, contiene disposiciones que significan un verdadero atentado no solo a los intereses colectivos, sino también una burla al buen sentido y si no veamos:

En lo relativo a los biógrafos impone liso y llanamente un 3 o|o de las entradas brutas por cada función. En toda clase de fiestas, kermesses, bailes y demás un 0 o|o, también de la entrada bruta; todo esto sin considerar sea cual sea el resultado.

Las patentes de rodados constituyen un verdadero baldón que sólo puede imponerlo una comuna como la nuestra compuesta en su totalidad por unos señores analfabetos, pues no obstante el estado lamentable en que se encuentran calles y caminos es tan elevado el precio de éstos que creemos es la comuna más cara de toda la provincia, la prueba va al canto: automóviles 37 pesos más cinco de un carnet, total 37 pesos; carros fleteadores de cereales 35 pesos; jardineras 6 pesos; sulkys 5 pesos.

Con lo expuesto consideramos que el procedimiento de la comuna es tan irregular como imaginarse pueda; bien harían los vecinos en presentarse a la justicia solicitando el enjuiciamiento de todos sus miembros por extralimitación en sus facultades; pidiendo a la vez al Poder Ejecutivo la intervención a la misma.

Sinceramente creemos que existe sobrada causa para tal procedimiento.

BERABEVU

Comunales — Se comenta favorablemente por este vecindario, la disposicióón de la nueva Comisión de Fomento, de adquirir en compra un tractor Deriq 15-30, destinado para el mejoramiento de la vialidad, pues si bien es verdad que durante el transcurso de los pocos meses que llevan al frente de la comuna no se han iniciado trabajos de consideración, ello se debe al esfuerzo hecho para destinar los fondos necesarios para la compra del expresado tractor y máxime teniendo en cuenta que también las las comisiones anteriores han velado constantemente en el sentido expresado, por lo cual los caminos salvo rara excepción se encuentran regularmente a pesar de las frecuentes lluvias habidas durante el mes ppdo.

Es opinión de los miembros que forman la Comisión de Fomento, que con la resolución tomada para fin del año en curso mucho habrá ganado en el mejoramiento de la buena estabilidad de calles y caminos en toda la jurisdición.

Sementeras — Por el mal tiempo reinante durante el mes ppdo. la recolección y desgrane del maíz se encuentra algo atrasada.

Viajeros — Para Santa Fe el diputado provincial señor Luis Torres.

—De Rosario, el señor Guerino Garavelli.

—De la Capital Federal el doctor Víctor Gaya que se hizo cargo de su consultorio el que temporalmente fué atendido por el doctor Emilio Angelet.

ALCORTA

Ha producido en la localidad inusitado interés por la aparición de DEMOCRACIA diario, motivo por el cual es muy solicitada y leída. Se explica el interés debido a que su director tiene franca simpatía entre los opositores al cepedismo. Por otra parte, porque el vecindario debe gratitud al ex diputado por Caseros por haberse ocupado en la legislatura y conseguido en su oportunidad librar al servicio público el actual colegio fiscal D. F. Sarmiento, en circunstancias que el constructor del mismo lo mantenía cerrado por falta de pago, sin que, tanto los diputados, senadores y caudillos oficialistas, que explotan la situación de este departamento, tomaran en cuenta las justas reclamaciones que se les hacía en aquel entonces; recordándose que se llegó al extremo de que el constructor impago no permitió la entrada al colegio a una comitiva oficial que quiso visitar las obras del mismo y que la presidía el que actuó como padrinos en la colocación de su piedra fundamental, don Juan Cepeda, — sin que este hecho tampoco los indujera a normalizar aquella situación.

La comisión pro edificio escolar que la componían distinguidos vecinos, ha hecho llegar en aquella oportunidad sus agradecimientos y felicitaciones.

Alcorta, el pueblo más opositor de Constitución, tendrá en DEMOCRACIA un defensor alerta y constante de sus intereses y del orden, en todas sus actividades.

—Hace algún tiempo que la población y su colonia se halla invadida por delincuentes, cuyas fechorías se repiten. Se han efectuado robos de hacienda y animales yeguarizos en perjuicio de algunos colonos, y en la noche del 12 del corriente rateros que aún no han podido ser individualizados, penetraron en la casa de familia del señor Vicente Acciardi hurtándole ropas, alhajas y comestibles por más de 800 pesos.

El señor Acciardi, que en breve será nombrado comisario de policía de Juncal, tiene con este motivo ocasión de probar sus aptitudes policiales, dirigiendo por su cuenta la pesquisa. Se confía en el éxito, pues hay interés en saber quienes son los señores ladrones.

PEYRANO

La Comuna sin caminos.—

A menos de tres meses de haberse apoderado de la administración comunal los agentes del cepedismo, el pueblo ha quedado casi aislado de la colonia por el estado desastroso de los caminos públicos. De seis vías de comunicación que existen en el distrito por las cuales se efectúa el transporte de cereales hasta la estación ferroviaria, tres se hallan tan inutilizadas para el tráfico, que es imposible el viaje hasta "a caballo".

Se trata de caminos que atraviesan zonas de cañadas y que solo la perseverancia de la anterior administración en repararlos constantemente, hacia posible mantenerlos en condiciones de viabilidad durante todas las estaciones del año.

Los usurpadores de la administración actual, dejan herrumbrar en la Maestranza los modernos implementos de reparación de caminos que les dejara la anterior administración, y solo se cuidan de satisfacer caprichos personales dilapidando los fondos de la comuna en obras innecesarias en las calles que dan frente a sus respectivas residencias particulares, o empleando materiales y personal de la comuna en arreglar las adyacencias al surtidor de nafta de uno de los miembros de la comuna. Los caminos hacia la colonia que dan vida e impulso a la localidad no les interesan, desde que al pueblo no le deben cuenta de nada. Tienen razón; el pueblo no los hubiera elegido, los conoce desgraciadamente demasiado, ellos deben el puesto al gobierno de la provincia que los ha impuesto a fuerza del machete policial, y mientras el gobierno los deje... seguirán haciendo con todos los bienes de la comuna, lo que el comisario ha hecho con las sillas de la sala de sesiones de la Comisión de Fomento.

El camino que se encuentra en la más lamentable condición, es el que conduce de esta a Máximo Paz. Ante el clamor del vecindario que en breve se traducirá en una enérgica protesta, hacia el gobierno de la provincia por ser esta una administración comunal que él ha impuesto al vecindario, esta semana se reunieron los pseudo-ediles tocados en suerte a este pueblo y resolvieron aplicar un lenitivo a la situación. Se trataba de tapar los pozos más grandes que se han formado en la vía de referencia y que llegan hasta las mismas vertientes de agua, muy cerca en estos tiempos del nivel del suelo. Se contrató la respectiva cuadrilla de peones y cuando ya se estaba por dar comienzo a los trabajos, el que hace de presidente de la comuna la disolvió por sí y ante sí, revocando así de motu propio una resolución tomada por la corporación en pleno. Que había sucedido? A su regreso de la sesión enteróse su hermano mayor de la resolución tomada e increpóle su falta de oposición a la obra. Las razones que mediaban? Esa vía de comunicación da acceso a la colonia La Ernestina del señor Luis P. Suárez, de la cual debe traer a esta estación importantes cargamentos de maíz una casa cerealista que mantiene con la del presidente de la comuna, una notoria rivalidad comercial.

Ha bastado esa sola circunstancia (el deseo de obstaculizar los intereses de una casa comercialmente enemiga) para que dos importantes localidades de este departamento Máximo Paz y Peyrano deban quedar incomunicadas.

Las funciones del que hace de presidente de la comisión no le dan a este facultades de privilegio sobre los demás vocales de la misma, y él no puede revocar por sí, una resolución tomada por la comisión. Si ésta ha resuelto por mayoría la realización de la obra, aún con la oposición del presidente que no llegó a manifestarse en la reunión, a éste le compete ejecutar de inmediato lo resuelto, o renunciar el cargo. El artículo 2o. de la Ley 1780 define intergiversablemente las atribuciones de los miembros de la comisión. Las resoluciones serán tomadas por mayoría, y recién en caso de empate tendrá voto el presidente. Lo mismo sucedió con el nombramiento de secretario en que el presidente intentó imponer su voluntad a todos los demás vocales.

Pero a qué seguir mencionando obligaciones de ley a estos pobres semi-analfabetos que el oficialismo ha colocado en el local de la comuna para que sirvan de pantalla a sus futuros planes electorales. A nosotros que contemplamos con indignación de argentinos que no declinan de su altivez esta situación de caótica desvergüenza en que sólo se debaten intereses y apetitos inconfesables, y en que todos se pelean por sacar partido de la situación, se nos hace esta vez oportuna la frase del Comisario Sr. Palenque repetida en cada ocasión en que "la gran cabeza" de nuestro Lord Mayor le hace fracasar algún "bocado" de los que él sabe prepararse: "Qué bruto que es este austriaco" repite y lo del camino a Máximo Paz, parecería darle razón.

GODOY

Sociales — El 29 del corriente se celebrará la boda de la señorita Antonia Canale con el señor Alfonso Maita. En el acto civil testificarán: por la novia, el señor Mateo Canale, y el señor Ignacio Maita por el novio. Serán padrinos en la ceremonia religiosa el señor Luis Castellani y la señora Regina Della Bianca de Castellani. Dado a las amistades que goza la gentil pareja dichas ceremonias darán margen a todo un acontecimiento social.

Viajeros — De Casilda las señoritas Elena y Choca Benzina.

—De y para Rosario el joven José Benzina.

Para Rosario el señor Ludovico Garelli.

Correos — Es necesario que la Dirección General de Correos provea cuanto antes de un empleado más a esta oficina. El jefe y un cartero es personal exiguo para el movimiento de correspondencia que hay en este pueblo.



Resultados de las actividades deportivas realizadas ayer

FOOT-BALL

Newell's O. Boy - Ros. Puerto Belgrano

En la cancha de los primeros jugaron ayer tarde los cuadros del epígrafe el partido que por fixture les correspondía.

Regular cantidad de público se congregó en las amplias instalaciones de los roji-negros, deseoso de presenciar buena lucha y aunque no pueda darse una amplia satisfacción ante tales aspiraciones, no por eso creemos que no han pasado por instantes de verdadera expectativa y muchos fueron los momentos agradables que tuvo oportunidad de saborear el público que por primera vez en el curso de esta temporada acudía a la realización de un encuentro oficial.

Newell's se presentó completamente desarticulado y aunque los jugadores que llenaron los claros producidos por la inasistencia de los titulares, se hayan desempeñado discretamente, se ha notado la ausencia de éstos quedando de ese modo su conjunto muy debilitado, y por cierto que muchas veces daba la impresión de ver actuar a un cuadro de segunda categoría.

No ha tenido en su once, un solo hombre que se haya destacado de los demás; cada uno de ellos ha puesto de su parte el esfuerzo necesario para no ser vencido, y nada más.

Podríamos prescindir de incluir en esta consideración al wing izquierdo De la Torre, que bien puede asignársele un buen desempeño, pues en todo momento cuidó su puesto corriendo bien por su ala y centreando con presición cuando creyó oportuno hacerlo.

De los demás como decimos más arriba no haríamos justicia si dijéramos que alguno de ellos ha sobresalido.

Rosario a Puerto Belgrano en cambio, hizo un lindo partido defendiéndose bien de su fuerte rival, demostrando sus hombres que el entusiasmo es un gran factor para contribuir al éxito.

Su defensa actuó bien destacándose el back Arbitza quien en todo momento desbarató las peligrosas avanzadas de su contrario, evitando de ese modo que el contraste hubiera sido mayor.

La línea de ataque combinó con armonía, produciendo muchos momentos de apremio para la valla defendida por Vogler.

Resumiendo pués, podemos decir, que fué un partido bastante movido, que supo mantener durante todo el transcurso del mismo, en constante entusiasmo a los partidarios de ambos conjuntos.

La actuación del árbitro señor E. Blanco que fuera de toda duda fué mala, la consignamos en suelto aparte.

Tiro Federal - Talleres

Estos dos cuadros jugaron, es decir no jugaron el partido que según fixture debían realizar, pues aunque parezca que Tiro y Talleres estuvieron trabajando 45 minutos por demostrar que eran enemigos, nadie de los que asistieron, lo aseguran.

Lo que dicen es que Tiro Federal practicaba en determinado arco, haciendo sus jugadores alarde de buen shot ante el guardavalla que era Talleres y que necesariomente no pudo atajarlos a todos, tanto va el cántaro...

Creemos que la medida de Talleres de ceder los dos puntos al no presentarse en el segundo tiempo, ha sido del todo prudente; de no haber obrado así tal vez hubieran sido 16, o quizá más aún.

Bueno, no es justo que nos deschavemos, hablando de Talleres, los pobres han recibido ya su merecido.

Digamos solamente que Tiro Federal es un cuadro poderoso cuyas líneas se entienden maravillosamente y que de continuar actuando en la forma que lo hizo ayer, ya podemos indicar al campeón de 1926.

Es cierto que no podemos hacer un parangón con los demás, porque en realidad no tuvo enemigo en su encuentro con Talleres, pero, podemos si sacar en conclusión que posee un conjunto de hombres bien entrenados que en todo momento combinan con una maestría única y con un dominio absoluto del puesto que defiende cada uno de ellos en el fuld.

El cuadro de Tiro Federal estaba así formado:

De Marchi, R. y J. Cochrane; Romano, Mourgoux y Rodríguez; Bonzi, Pagliarusco, Miguel, Hayes y López.

Los goals fueron marcados por Hayes 2; Miguel 2; Pagliarusco 2 y López 2.

Rosario Central v. A. Sportmen

En la cancha que los segundos poseen en el barrio Azcuénaga, jugaron ayer los cuadros del epígrafe, el partido que por el campeonato rosarino debían realizar.

La lucha realizada por estos dos equipos puede calificarse de discreta, rivalizando ambos en derroche de energías por obtener el triunfo que correspondió a Rosario Central por 3 tantos contra 1.

La equivalencia de fuerzas que se manifestó claramente durante el primer período, se inclinó en favor de los centralistas durante el transcurso del segundo tiempo, oportunidad bien aprovechada por éstos para señalar los goals que le dieron la victoria.

Rosario Central actuó con su cuadro debilitado, pues les faltó Ongaro, Britos y Bertey.

Altántic por su parte tuvo que lamentar la ausencia de algunos titulares que influyeron indudablemente en restar poderío a su conjunto.

Fué sin embargo un lindo partido, en que no escasearon jugadas bonitas y momentos interesantes.

El árbitro actuó con cierto recelo, pero su actuación fué discreta.

Belgrano v. Sparta

Reñido e interesante resultó el partido que estos dos cuadros jugaron por la disputa de los dos puntos reglamentarios.

Una equivalencia de fuerzas fué la constante alternativa experimentada por los espectadores, que de no mediar una serie de inconvenientes que restaron lucimiento a la lucha, habría resultado sin duda alguna el mejor encuentro de la tarde.

Pero las cosas, ya sea por incapacidad de mantener el orden el encargado de hacerlo o por la sucesoria como imprescindible nota discordante que siempre debe ocurrir en nuestro deporte, lo cierto del caso es que el encuentro no terminó en la forma que lógicamente debía.

El resultado favoreció a los spartanos por 3 tantos contra 2.

45

Este es el número de veces que la pelota franqueó la valla, en los partidos de la primera fecha de la división privilegiada.

Por lo visto se han venido los jugadores con unas ganas bárbaras de derribar gooalkeepers, pues de otro modo no se explica cómo, cuadros como Riberas y Estudiantes se permitan el lujo de hacerles a sus contrarios 6 y 5 goals respectivamente..

Hay que advertir que Tiro Federal jugó medio tiempo solamente; que sino estamos seguros que hubieran pasado de medio centenar.

Macanudo para los que se proponen llenar bolsas.

¡Cabuleros! el 45 es una fija.

La actuación de Eduardo Blanco

Eduardo Blanco, que fué el árbitro encargado de dirigir el partido entre Newell's O. Boys y Rosario a Puerto Belgrano, tuvo en su desempeño de ayer una actuación deficiente.

Desde el comienzo del match, se mostró indeciso en sus fallos, contribuyendo a reagravar su situación, la poca voluntad aparente de correr.

En todo momento equivocó sus fallos dando ocasión al público que presenciaba el partido, oportunidad de demostrarle su desaprobación.

De una dualidad de criterio para otorgar penas, marcadamente notoria, llegó al extremo de sancionar un penal a favor de Newell's que nunca debió dar, a raíz de un pique que la pelota hiciera al brazo de un jugador de de puerto, cuando momentos antes no concedió esa misma infracción a favor de Puerto Belgrano, por hand de Vila, en el propio centro del field.

Luego, el segundo goal obtenido por estos últimos estando en completa posición off-side el jugador que interviene en la jugada.

Dos errores, estos sólos, para indicar la formar desacertada de dirigir el encuentro, amén de dos hands penals que no cobró y que cometieron con un intervalo de minutos, Bearzotti y Libonatti, sin mediar causa que lo justifique puesto que fueron hechos en sus propias narices.

No ha cobrado una gran cantidad de jugadas bruscas, adquiriendo el juego algunos momentos, aspectos de verdadera caballería, en evidente perjuicio de los mismos jugadores.

Cobró en favor de quien las cometía una cantidad de infracciones que como aplauso a su labor recibía, del público una rotunda rechifla, etc. etc.

O es que Blanco ayer tuvo un mal día, o al decir de partidarios había en él un prurito significativo de perjudicar a determinado cuadro.

Nosotros queremos creer lo primero porque no podemos de entrada nomás pensar en maledicencias, que de existir, dejarían muy mal parada la autoridad moral del citado árbitro.

Creemos después de todo que no fué ardua la tarea que tuvo Blanco para dirigir el partido, por lo tanto, nos sorprendió sobremanera la forma tan poco eficaz que éste pusiera en práctica para su control.

Amigo Blanco, es necesario que guarde las formas, y trate en lo posible de acercarse a la función que desempeña.

Las 4a y 5a de Tiro

El Club Tiro Federal, se propone hacer jugar su cuarta y su quinta división por la tarde.

Esta medida obedece a que como es sabido, dispone de la cancha de Bunge y Born para que sea utilizada por sus pibes y como la misma, la necesitan también los propietarios para los matutinos que que ellos realizan, evitarían de ese modo, interrumpir disposiciones previamente establecidas.

Creemos que no perjudicando a terceros las autoridades de la liga, pueden acceder al pedido que hará Tiro Federal.

Campeonato Sudamericano de atletismo

Los argentinos van primero con 44 puntos; segundos los chilenos con 27 y terceros los uruguayos con 5.

Resultados generales de las pruebas disputadas ayer:

Garrocha—

Se desempatan los 2dos. y 3os. puestos en esta prueba, correspondiendo



Ledesma el atleta argentino que batió el record sudamericano de los 1500 metros

el triunfo al chileno Sansot y al argentino Virgolini, respectivamente.

Final de los 400 metros llanos—

1o. Brewster (arg.)
2o. Prada (arg.)
3o. Godoy, (chil.)

Final de los 100 metros llanos—

1o. Albe, (arg.)
2o. Barucco (arg).
3o. Aldao, (arg.)

Salto triple—

La prueba final del triple salto correspondió al argentino Brunetto.

1o. Brunetto (arg.)
2o. Vicentini (arg.)
3o. Leal (urug.)

Final de 110 metros con vallas—

1o. Valerio Vallanía (arg.)
2o. Ugarte (chil.)
3o. Tartaglia (urug.)

Lanzamiento del disco—

1a. eliminatoria:
1o. Llobet Cullen (arg.) 38,46 mts.



Valerio Vallanía recordman de la prueba de salto en alto

2o. Elsa, 38,34 metros.
3o. Esteve Martín, 38,26 metros.

Final 5000 metros llanos—

1o. Plaza (chil.)
2o. Pérez, (chil.)
3o. Cicarelli (arg.)

El tiempo empleado por Plaza es de 15 minutos 12 segundos y 2|5, estableciendo un nuevo record sudamericano.

Carreras de Postas 4x400—

Ganó esta carrera el equipo argentino formado por los corredores Prada, Heguy, Genta y Brewster empleando 3 minutos 25 segundos y 1|5.

La reunión de hoy—

Hoy continuará el torneo con el siguiente programa:

A las 15.30 horas, carrera de 400 metros con vallas, (final).

A las 15.35 horas, salto en largo, (final).

A las 15.40 horas, lanzamiento de la jabalina (final).

A las 16 horas, carrera de 200 metros llanos (final).

A las 16.30 horas, carrera de 800 metros llanos (final).

A las 17 horas, lanzamiento del martillo (final).

A las 17.20 horas, carrera de 3000 metros por equipos.

A las 18 horas, carrera de postas 4x100.

Las Regatas de ayer en San Nicolas

Dió margen a una brillante fiesta deportivo-social, la que bajo los auspicios de la comisión de Regatas del Río Paraná, se llevó a cabo en la tarde de ayer en la vecina ciudad de San Nicolás.

Un hermoso día favoreció el desarrollo de las distintas pruebas que sirvieron para poner en evidencia el entusiasmo que las mismas habían despertado, contribuyendo este factor a dar más realce a la jornada deportiva.

Resultados generales —

PRIMERA CARRERA

Junior Four. — 1000 metros

Correspondió el triunfo al equipo de San Nicolás constituido por los señores R. Tagliafico, A. Díaz, Ricardo Rojas (st.) Oscar Díaz y (tim) E. Glorio.

SEGUNDA CARRERA

Juniors Single Scull—1000 metros

Triunfó el representante del Rosario Rowing Club, señor A. Rivademar Ronquand.

TERCERA CARRERA

Senior Four. — 1000 metros

Por tercera vez se adjudicó esta carrera el Club de Regatas de San Nicolás.

Constituían la embarcación los señores J. Urquiaga, E. Glorio, H. Tagliafico, A. Gorjón (St.) y J. Bacetti, (tim.)

CUARTA CARRERA

Cadetes. — 1000 metros

Triunfó el equipo de San Nicolás. F. Ballino, J. Ocariz, F. Espinosa, D. Pereyra (st.) y E. Martínez (tim.)

QUINTA CARRERA

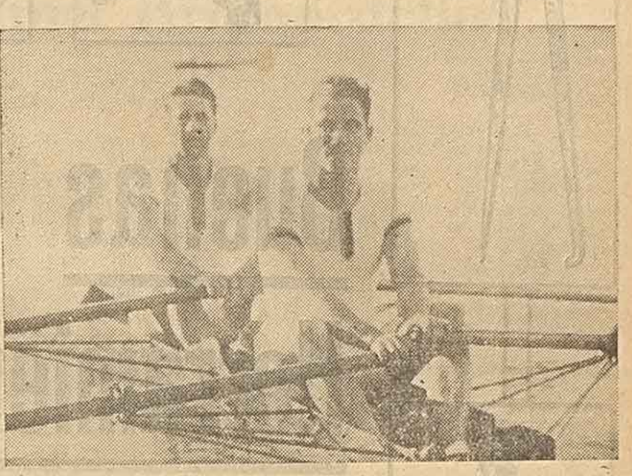
Senior Single Scull.—1500 metros

El señor Edmundo Castello Branco, obtuvo un brillante triunfo cruzando la raya con 100 metros de ventaja cubriendo la distancia en 5' 40" 1|5.

SEXTA CARRERA

Novicios para señoritas— 500 metros

La representación del C. Regatas Rosario cuyo equipo lo formaban las señoritas Emma Meiss, Margarita Arlt, María L. Castagnino, Berta Kreckler (st.) y el Sr. Hugo Brixy, obtuvo un brillante triunfo empleando 2' 8" en cubrir la distancia.



Ral Gabutti y Santiago Roca que vencieron en el Junior Double Sculls sobre 1300 metros, em pleando 6'5" y 2|5

SEPTIMA CARRERA

Juniors Double Sculls. — 1300 metros

Venció el equipo representante del C. Regatas Rosario constituido por los señores Raúl Gabutti y Santiago Roca.

OCTAVA CARRERA

Novicios. — 1000 metros

Triunfó el Club Remeros Alberdi, cuya embarcación la tripulaban los señores Ernesto Meier, Rodolfo Goyenechea, J. C. Fernández, P. Morrone, (st.) y Alberto E. Soria (tim.)

NOVENA CARRERA

Juniors Eight. — 1500 metros

L'Avirón Club Regatas obtuvo un holgado triunfo sobre el Club Regatas Rosario.

Tripulaban la embarcación ganadora: L. D. Sutton, J. Hutchinsor, O. J. Ragout, E. Ochoa, A. C. Buceta, J. Isard, A. J. Staufield, I. B. Boud (st.) y E. Laspe (tim.)

DECIMA CARRERA

Senior. Eight. — 2000 metros

Correspondió el triunfo al C. Regatas de San Nicolás cuya embarcación la constituían: Eulogio Glorio, E. Beltramo, A. Gorjón, H. Tagliafico, Domingo Musante, L. Cichetti, J. Ulises Mariñas, José H. Hernández, (st.) y Juan Bacetti (tim.)

Automovilismo

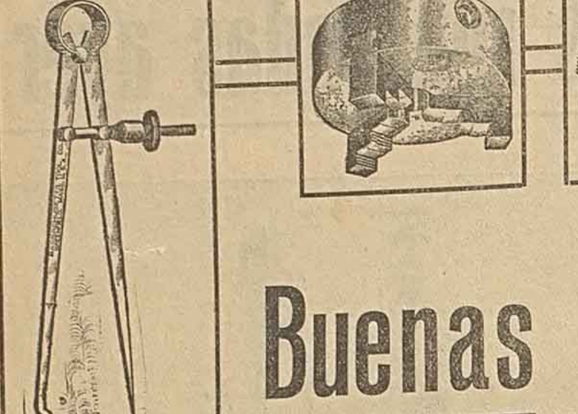
PROBABLE POSTERGACION DE LA GRAN CARRERA DE AUTOMOVILES Y AUTO-CAMIONES ORGANIZADA POR EL SANTA FE AUTOMOVIL CLUB

De las resoluciones de la comisión directiva:

"Se pasó a tratar el asunto de las dos carreras de automóviles y camiones, que como se sabe se llevará a cabo el 9 de mayo próximo bajo los auspicios del Superior Gobierno de la provincia y con los recorridos Villa Constitución-Santa Fe-Paralelo 28-Santa Fe y Paralelo 28-Santa Fe, respectivamente. Se designaron algunos nuevos controles que han de fiscalizar las pruebas, y se habló de la confección de nuevos reclamantes en papel de obra y con algunas nuevas ampliaciones explicativas. Como algunos miembros llamaran la atención sobre el mal estado en que se hallan algunos tramos del camino a recorrerse, principalmente entre Vera y Reconquista, se dispuso que el ingeniero Mounier se entreviste con el director del Departamento de Vialidad de la provincia, señor Miró, a fin de rectificar o ratificar los rumores; en caso de confirmarse y que éstos no puedan ser reparados para el 9 de mayo, es muy probable que las carreras tengan que ser suspendidas.

También se habló de acortarlas de manera que solamente llegaran los automóviles hasta Vera, pero se tropezó con un inconveniente fundamental y es el siguiente: la carrera de camiones fué organizada casi podría decirse con el solo propósito de hacer conocer la utilidad de ese medio de transporte en la parte norte, o sea donde todavía no es bien conocido, y de no hacerla llegar hasta Paralelo 28 perdería parte de su importancia".

El cuadro de Nacional vencedor de Central Córdoba en su match de ayer por 5 tantos contra 3




Buenas Herramientas

A precios baratos puede Vd. obtener en la

Ferretería "EL GIGANTE"

DE

Echeverría y Morcillo



San Martin 1051
Frente al Mercado Central
ROSARIO



Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 4007

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Fundición de Hierro Bronce y Aluminio

Trabajos en general sobre modelos y muestras

PARAFUEGOS — CORONAS — PIÑONES — GRILLAS Y REPUESTOS PARA MOTORES — BARRAS Y BUJES DE BRONCE — TACHOS PARA JABONERIAS
COLUMNAS PARA EDIFICIOS

REPETTO & SFORZA

CATAMARCA 2446-2458 — ROSARIO (Santa Fe)

HIPOTECAS

$ 2.150.000

TENEMOS PARA COLOCAR EN HIPOTECAS EN CAMPOS DE PRIMER ORDEN
OPERACIONES RAPIDAS Y CON TODA RESERVA
SE TRATA UNICAMENTE CON EL INTERESADO.

INFORMES a:

VIMO HERMANOS y Cía

San Genaro - F. C. C. C.

O al señor EMILIO J. PALACIOS
Laprida 671 — Rosario

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada N°. 15 y 16, Teléfono 4045
Depósito: Entre Ríos 1380. Teléfono 3621
Sucursal: Mercado de Abasto N°. 1 y 18. — Teléfono N°. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

LA CENTRAL — JOYERIA Y RELOJERIA

Alberto P. Assereto

TALLER EN LA CASA

Grandes ocasiones en alhajas y relojes de todas clases. — Casa de confianza para la fabricación y composturas de alhajas
Surtido completo de relojes de las más afamadas marcas

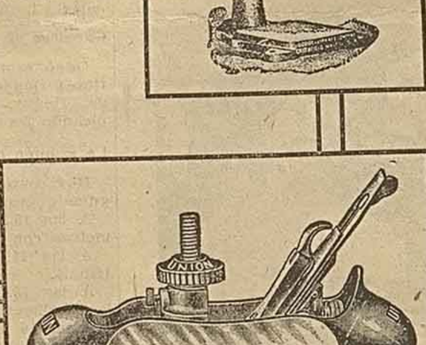
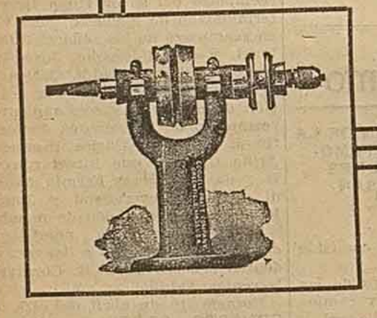
La casa garante todos sus artículos. Se reciben pedidos de la campaña y se atienden con prontitud — Esta casa no tienen sucursales. — La Central es la casa especial en anillos de compromiso

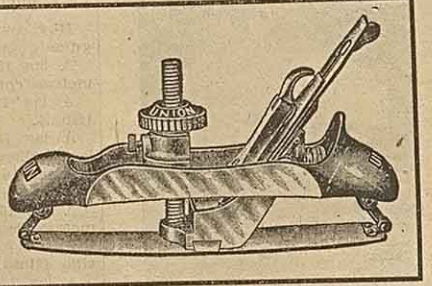
ARTICULOS PARA REGALOS

SAN MARTIN esq. SAN LUIS — Teléf. 3123 — ROSARIO

Nota.— Pídase autorización por escrito al que se titule corredor de la casa

Acta No. 113.013



Marzo 16 de 1926. — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 23 (envase). — Aviso No. 13.089.
17-20 ab.

Acta No. 113.014



Marzo 16 de 1926. — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol desnaturalizado, de la clase 3 (envase). — Aviso No. 13.087.
17-20 ab.

Acta No. 113.015







Marzo 16 de 1926. — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 3 (envase). — Aviso No. 13.088.
17-20 ab.

Farmacia "Barchi"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras. — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina

ANEXO

...ción Análisis Clínicos y Bacteriológicos a cargo de los Doctores NAVARINI y BIZET

ENTES esq. SANT AFE — Teléfono 7875 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecerá abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujasl y Cía.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

ALMACEN, FERRETERIA y BAZAR

DE

A. J. Pérez y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD

VENTA DE LADRILLOS

25 de DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO

Panadería y Confitería "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES Y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Zetma, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas. Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — SAN LUIS 1135-37—ROSARIO

La reunión de ayer, como lo preveíamos, fué interesante

Delegado, fué el vencedor del Clásico "Ventura Brignardello"

LA PRUEBA CLÁSICA

El clásico "Ventura Brignardello"

Pashá Bey,—que fué retirado, por prescripción veterinaria,— Infanzón con el cual optaron por la última, Poincaré y Botella, no fueron de la partida.

Favorito fué Mandinga que contó con poco más boletos que Delegado.

El corto lote no dió mucho trabajo al starter para ponerlo en movimiento, pero lo hizo en momento inoportuno para Delegado que largó retrasado y que a causa de esa desventaja, en contra de su característica manera de correr, lo hizo en el fondo.

El hijo de Radieux que resultó el vencedor de este clásico, dió prueba una vez más de sus grandes condiciones, imponiéndose a Mandinga por 3|4 cuerpo en 1.38 2|5, con amplia y lujosa acción final.

Como decimos más arriba, corrió por haber partido mal, en el fondo y bien dirigido por Barbeito, fué mejorando de colocación para al entrar al derecho final cargar sobre las posiciones de Mandinga y después de breve lucha, batir al hijo de Sangre Azul por casi un cuerpo.

Barbeito, el aprendiz que lo llevó a la victoria, lo hizo con singular maestría, dado que si al partir con desventaja apura al nieto de Arcadic, éste hubiera sucumbido ante el esfuerzo.

Mandinga, el vencido, lo fué con todos los honores.

Su jockey no supo sacar partido de la oportunidad que le ofreció el azar al largar mal Delegado, y en lugar de apretarse el gorro con su piloteado, ateniéndose quizá a las instrucciones, esperó al enemigo, cayendo batido al final.

Sport se clasificó tercero.

Está visto que el hijo de Klingsor tiene que volverse a Córdoba.

A los de su ecurie les queda el consuelo de haberle ganado a Crusader.

Crusader entró cuarto y último.

El dudoso hijo de Wild Bramble o Picacero corrió en la delantero hasta que sus rivales se lo permitieron, para desaparecer en el defecho final.

Crusader que se permitió el lujo de batir una vez a Delegado, difícilmente, vuelva a repetir tal hazaña.

Para finalizar diremos que el clásico Ventura Brignardello tuvo un resultado lógico, si bien los hechos no parecen decirlo así, por haber sido favorito Mandinga, que se clasificó segundo.

El favoritismo del hijo de Sangre Azul que no tiene para nosotros explicación, ya que Delegado a rigor de lógica se destacaba en el papel.

LA REUNION

En compensación a la del domingo pasado, la reunión de ayer fué una reunión donde la lógica se impuso.

Cinco favoritos cruzaron la meta victoriosos, siendo los otros dos ganadores, caballos fuertemente sostenidos en el beeting.

La reunión de ayer fué, pues, una de esas que quedan gratamente grabadas en la mente de los catedráticos.

Al fin ganó Retumbante

Después de un año poco más o menos, el hermano de Receloso pudo por fin conseguir su primer triunfo.

Siguió en segundo término el tren da Sangrador, para pasar en el derecho y ganarle al hijo de Sangre y Fuego por 2 cuerpos.

Sangrador, que se clasificó segundo, salvo que no salga algún tapado, debe ganar el domingo próximo.

Chichita II fué tercera y cuarto Carcamán.

Secretaria, por no perder la costumbre, fué última.

Retumbante, en los handicaps de fondo tiene probabilidades de obtener algunas victorias.

Radiosa ganó cortada

Tan solo Abreojos, Royal Mouth y la ganadora fueron de la partida.

El debutante hijo de Cuyano II se adelantó al darse la voz de vamos, perseguido por la nieta de Melilla que largó algo retrasada.

En el derecho pasó la tordilla para ganar por 2 y 1|2 cuerpos.

Radiosa ganará muchas carreras en el presente año.

Royal Mouth abandonará muy pronto la categoría de perdedor.

Abreojos, cuando se alarguen las distancias, es cuando lo vemos ganar.

Funcionario gana de un extremo a otro

A pesar de todas las pretensiones que llevaban sus rivales, el tordillo del stud San Antonio, se los freneó de lo lindo en la tercera.

Tomó el comando del lote al partir, para — bien dirigido por Torres—no abandonarlo más.

Funcionario que recién se ha largado a correr de firme, tiene para rato todavía.

Edecan fué segundo a 1 y 1|4 cuerpo.

Más cerca hubiera finalizado si se ve libre de tropiezos y percances.

El Montero, que también vino encerrado, en el derecho final, fué tercero.

El hijo de Your Majesty ganará pronto su segunda carrera.

Cuarta fué Templada que largó pésimamente.

Granadero gana de atropellada

El hijo de Mi Nene que venía entrando primero y segundo, no pudiendo alcanzar un primer puesto, a causa de la pista anormal, en la que no se desempeña del todo bien, pudo por fin ayer conseguir un primer puesto.

Aprovechando su jockey la lucha de Monterita, Currito y Terremoto, en la delantera, lo lanzó de lleno en el derecho final para obtener una hermosa victoria por 1 1|4 cuerpo sobre Terremoto.

El hijo de Briand que reaparecía, no ha de tardar en obtener una victoria.

Souvenir II ganó cortado

Los cuatro potrillos que mantuvieron su inscripción en el premio Conlan, fueron de la partida.

Souvenir II que ya habíase clasificado delante de los otros tres, se destacó al frente al darse la voz de vamos, para no ser alcanzado más.

Insigne, el veloz hijo de Telovoliodire, fué segundo.

Zagal tercero; el hermano de Signorella, es inferior al hijo de Val d'Or, potrillo éste de positivo valor, que ha de dar muchos días de satisfacción a la ecurie cuyos colores defiende.

En cuanto a Zagal, creemos que en distancias largas, es donde se desempeñará con más eficacia.

Ayelo ganó fácil

El hijo de Preámbulo, que el domingo pasado, cargando 58 Ks. en una pista que le era desfavorable, logró ayer una hermosa victoria, que abona muy en favor de su gran clase.

Sin apurarse por el endiablado tren que imprimiera Tejón a la carrera, salió a la busca de éste a la altura de los 700 metros acortando distancia en forma avasalladora, para entrar al derecho con la victoria asegurada.

Ayelo, en el presente año, dará mucho brillo e interés a los clásicos donde intervenga.

Sagitario fué segundo, repitiendo su carrera del domingo anterior.

Tejón, que intentó sorprender a sus rivales con una imprevista disparada, fué tercero.

Cuarta Sensación, a quien el aprendiz Calcagno corrió pésimamente, se clasificó cuarta.



EL VENCEDOR DE LA CARRERA BASE DEL PROGRAMA

A. Poggi

Este novel propietario y entraineur de la ecurie Diana, viene conquistando domingo tras domingo, brillantes y sonadas victorias con sus puros.

Ayer Delegado fué el encargado de darle la satisfacción de irlo a recibir al pesaje.

Poggi en corto plazo ha aprendido mucho en el difícil arte de cuidar puros, tanto que muchos con largos años de experiencia, saben menos que él.

Une a su saber la gran cualidad de ser honesto, lo que hace que sus triunfos sean más simpáticos y recibidos con verdadero júbilo por los aficionados.

J. Barbeito

Este aprendiz es en nuestro circo de carreras uno de los que más se destacan, asentando cada vez más sus prestigios de buen piloto.

Ayer lo vimos obtener dos victorias con Delegado y Ayelo, luciéndose Barbeito en la dirección del hijo de Radieux, al cual corrió en el fondo para imponrese al final en una hermosa atropellada.

Los profesionales que triunfaron

Además de Avelino Torres que dió triplete y Barbeito que ganó dos, obtuvieron victorias los jockeys J. De Tomasi, con Retumbante en la primera carrera y H. Mansilla en la cuarta, con Granadero.

Entre los compositores tiunfaon J. D. Ivas, en la primera, J. D. Costa la segunda, J. Pinto la tercera, A. Burton la cuarta, A. Poggi la quinta, E. Sibuet la sexta y Alexy la última.

LA LLEGADA DEL CLASICO

E. Muraña

Este profesional que en otrora ganara carreras en Maroñas, Palermo, Córdoba y en nuestro hipódromo mismo ha sido injustamente olvidado por los compos-tores y dueños de ecuries, los cuales no le dan ni tan siquiera caballos para ejercitar en los días de semana.

En este hipódromo no abundan los jockeys de las condiciones de Muraña, honestos y concientes, y por eso nos extrañamos del olvido que tan injustamente pesa sobre él.

Avelino Torres dió triplete

Este profesional, rememorando sus viejos tiempos de as obtuvo tres hermosas victorias con sus piloteados: Radiosa, en la segunda carrera, Funcionario en la tercera con el cual ganó en un cánter y en la sexta supo sacar buen partido del potrillo que está al cuidado de Sibuet.

Avelino Torres que va recupendo día a día sus formas, será este año uno de los más indicados a encabezar la lista de los jockeys ganadores.

Inscripciones

Para la reunión de abril 25:

Premio Atacama (1916), 1400 metos—Maita, Alfeo, Gauguin, Tipoy, Chichita II, Realista, Carcaman.

Premio Crisis (1917). 1100 metros.—Dueto; Veremos; Mainstone; Marat; Royal Mouth; Comisario; Supremo; Abreojos.

Premio Floro Azul (1918). 1100 metros.—Chomena; Ninón; Radiosa; Graciosa; Ratera; Más Pesada; Dazier; Esfinge; Ta Bouche.

Premio Mad son II (1919. 1300 metros.—La Cascade, La Montera; Funcionario; Rosarina; Espartal; Jangada; Templada; Wilman; Shadow; Es Decente; Terremoto; Quiteña; Edecan; Morillo; Puñal de Oro; Vershell.

Premio Arturo Zinny, 1200 metros. (ratificación). — Nene Loco; Zagal; Souvenir II; Insigne; Cavour.

Premio Pizarrón (1920), 1300 metros.—La Montera; Pan Rayao; F. T.; Rosebery; Currito; Flash; Terremoto; Avalanche; Monterita; Granadero; Morillo; Puñal de Oro.

Premio Anzac(1921), 2000 metos.—Gitana, Pashá Bey; San Fernando; Camandulero; Tejón; Campeador; Bariloche; Ayelo; Sensación; Palmito; Brigadier; Sapajou; Infanzón; Retumbante.

Premio Benito Villanueva, 2000 metros, a correse el 2 de mayo de 1926. (1a. ratificación.)—Mandinga; Infanzón; Pashá Bey; Camandulero; Poincaré; Rosebery; Ayelo; Crusader; Palmito; Brigadier; Delegado; Sagitario.

Lo que hubieran pagado a ganador los animales que ayer perdieron

1a. carrera	
Carcaman	28.20
Sangrador	6.85
Chichita II	88.05
Pochita	77.55
Secretaria	61.85
2a. carrera	
Abreojos	25.45
Royal Mouth	8.70
3a. carrera	
Es Decente	13.80
Edecan	18.20
Jangada	270.10
Estrella II	11.20
Cuartelero	23.20
Sunshine	16.85
El Montero	14.05
Templada	18.80
4a. carrera	
Currito	16.45
La Cascade	30.30
Puñal de Oro	13.95
Terremoto	5.85
Monterita	21.90
5a. carrera	
Mandinga	4.70
Sport	14.90
Crusader	12.75
6a. carrera	
Insigne	24.45
Zagal	3.50
Cavour	39.50
7a. carrera	
Infanzon	10.85
Tejón	26.15
Platal	65.—
Sagitario	9.90
Chariot	333.85
Sensación	32.05

Diversas

En la reunión de ayer se vendieron 56.709 boletos.

—Pashá BBBeyB BfuBBéBBN 9

—Pashá Bey fué retiradode la quinta carrera por prescripción veterinaia.

—Después de disputase la prueba final el cuidador Nicoli se presentó al Comisariato manifestando no estar conforme con la carrera producida por Infanzón, sin saber a qué atribuirlá.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Moretti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 5 de 1926. —
E. Guindon Méndez, secretario.
5-Abril Mayo-5

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.
119 ab. 14-18 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.
120 ab. 14-18 my.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depositos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interes anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectua descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depositos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el ho rario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. SCHLEISINGER
MEDICO-OCULISTA
CORRIENTES 428 De 2 a 5 p. m.

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

ABOGADOS

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4511

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

CARLOS R. VERGES
PROCURADOR
San Luis No. 1650 — Teléfono 0675
ROSARIO

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7475

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
1a. Junta 234 — Santa Fe